



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.64

7 de diciembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 64a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 27 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. FEYDER
(Vicepresidente)

(Luxemburgo)

más tarde:

Sr. HURST
(Vicepresidente)

(Antigua y Barbuda)

- Homenaje a la Memoria del Sr. Ahmed Abdallah Abderemane, Presidente de la República Federal Islámica de las Comoras
- La situación en el Oriente Medio: informes del Secretario General [37]

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SR. AHMED ABDALLAH ABDEREMANE, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FEDERAL ISLAMICA DE LAS COMORAS

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Antes de pasar a la consideración del tema del orden del día de la sesión de esta tarde, quiero invitar a la Asamblea General a rendir homenaje conmigo a la memoria de Su Excelencia el Sr. Ahmed Abdallah Abderemane, Presidente de la República Federal Islámica de las Comoras.

Con profundo pesar me enteré esta mañana de la trágica muerte del Presidente Abdallah. El recuerdo del Presidente Abdallah quedará en nuestra memoria por la forma esclarecida en que dirigió a su país y por el apoyo que dio a la causa de la paz y la justicia en el mundo. En nombre de la Asamblea General, pido al representante de las Comoras que transmita nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de las Comoras, así como a la familia del difunto.

Doy ahora la palabra al Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL (interpretación del francés): Con profunda tristeza tomé conocimiento de la trágica desaparición del Presidente de la República Federal Islámica de las Comoras, Su Excelencia el Sr. Ahmed Abdallah Abderemane. El Presidente Abdallah desempeñó las altas funciones de Jefe de Estado de la República Islámica de las Comoras durante 10 años. En ese período se granjeó la gran estima no solamente de su pueblo sino también de la comunidad africana e internacional por la gran sabiduría y moderación con que se dedicó al desarrollo pacífico de su país.

También quiero rendir homenaje al Presidente Abdallah por su adhesión a los principios e ideales de la Carta y por su firme apoyo a la obra de las Naciones Unidas. Durante su mandato, el Presidente Abdallah visitó varias veces la Sede de nuestra Organización, y yo tuve el honor de recibirlo y de apreciar sus grandes cualidades de Jefe de Estado.

En estas dolorosas circunstancias, deseo transmitir a la familia del difunto y al pueblo y Gobierno de las Comoras mis condolencias más sentidas por esta gran pérdida.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Invito a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Presidente Abdallah.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy ahora la palabra al representante de Lesotho, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Africa.

Sr. PHOOFOLO (Lesotho) (interpretación del inglés): La semana pasada tuve el lamentable deber de transmitir a esta Asamblea el mensaje africano de condolencias por la prematura muerte del ex Presidente del Líbano, Sr. René Moawad. No ha transcurrido una semana y me veo de nuevo en la triste situación de tener que transmitir otro mensaje de condolencias en nombre del Grupo de Estados de Africa y en el de mi país, con motivo de la infortunada muerte de Ahmed Abdallah Abderemane, quien fuera Jefe de Estado de la República Federal Islámica de las Comoras.

En nombre del Grupo africano y en el de mi país, quiero manifestar que nos enteramos con gran desaliento e indignación que el Jefe de Estado murió en forma violenta y prematura durante lo que parece haber sido un intento de golpe de Estado.

El Sr. Abdallah fue por primera vez Jefe de Estado de la República Federal Islámica de las Comoras en 1975. Volvió a asumir el poder y se convirtió en Presidente en mayo de 1978. También desempeñó los cargos de Presidente del Directorio Político Militar, Ministro de Defensa y Ministro de Justicia y Servicio Civil, y reorganizó la estructura de su Gobierno en febrero de 1982.

Es motivo de grave preocupación el hecho de que las divergencias políticas internas lleven al asesinato de quienes sostienen puntos de vista diferentes. El Grupo de Estados de Africa considera que quienes perpetraron este acto han tronchado de manera injustificable y cobarde una vida valiosa.

Nos preguntamos por qué no se utilizaron medios pacíficos para resolver el problema o los problemas que pudieran existir, como piden todos los pueblos amantes de la paz que defienden los ideales de la democracia.

Africa llora la pérdida de un líder africano y comparte su dolor con el Gobierno y el pueblo de la República Federal Islámica de las Comoras. Nos asociamos en su pena a los miembros más cercanos de la familia y a los parientes más próximos del ex Jefe de Estado y de quienes murieron con él. Les transmitimos nuestra solidaridad y sinceras condolencias. Que su alma y las almas de quienes murieron con él descansen en paz.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Brunei Darussalam, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. JAYA (Brunei Darussalam) (interpretación del inglés): En mi calidad de Presidente del Grupo de Estados de Asia durante noviembre deseo expresar por su intermedio, Sr. Presidente, el profundo pesar que nos provoca la muerte repentina de Su Excelencia el Presidente Ahmed Abdallah Abderemane, de la República Federal Islámica de las Comoras. En momentos en que el mundo disfruta de un período de relativa paz y tranquilidad, las circunstancias trágicas que rodearon su muerte nos llenan de tristeza.

En nombre del Grupo de Estados de Asia expreso nuestro pésame más sentido a la familia del difunto Presidente, al Gobierno y al pueblo de las Comoras por esta pérdida tan sentida.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Checoslovaquia, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. ZAPOTOCKY (Checoslovaquia) (interpretación del inglés): En nombre de los Estados de Europa Oriental deseo manifestar nuestras condolencias más sinceras a la delegación de la República Federal Islámica de las Comoras por la trágica desaparición de Su Excelencia el Presidente Ahmed Abdallah Abderemane. Su fallecimiento repentino es una pérdida grave para el pueblo de las Comoras, a cuyo progreso y mejor futuro dedicó todas sus energías el difunto Presidente Abdallah. Al igual que el pueblo de las Comoras y la comunidad internacional toda, nos sentimos apesadumbrados por el crimen brutal que ha cobrado la vida de tan destacado político y hombre de Estado.

Aprovecho la oportunidad para pedir al representante de la República Federal Islámica de las Comoras que transmita nuestro pésame a la afligida familia del difunto, así como al Gobierno y al pueblo de su país.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Santa Lucía, que hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sr. FLEMMING (Santa Lucía) (interpretación del inglés): Es con profundo y sincero pesar que, en nombre de los Estados de América Latina y el Caribe, expreso nuestro pésame más sentido y profundo al Gobierno y al pueblo de las Comoras en la triste oportunidad de la muerte prematura de su Presidente, Su Excelencia el Sr. Ahmed Abdallah Abderemane. En América Latina y el Caribe hemos admirado desde hace tiempo su desempeño y manifestamos nuestras condolencias de todo corazón al pueblo de las Comoras que, lo sabemos, ha de lamentarse por la pérdida de este gran estadista. América Latina y el Caribe se sienten especialmente acongojados por la forma en que falleció el Presidente Abdallah.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Noruega, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. TELLMAN (Noruega) (interpretación del inglés): Las delegaciones del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados están atónitas y se sienten acongojadas por la noticia trágica del asesinato del Presidente Ahmed Abdallah Abderemane, que era un dirigente altamente respetado de su país y su pueblo.

Este hecho abominable ha dejado al mundo con un sentimiento de pérdida, y al pueblo de las Comoras sin un dirigente inspirado.

En esta hora trágica, vaya nuestro sentido pésame al pueblo de las Comoras. Además, en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados quiero transmitir a las familias doloridas y al pueblo y el Gobierno de las Comoras, así como a nuestros colegas de la delegación comorana, nuestras condolencias más sinceras.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra el representante de Kuwait, que hablará en nombre del Grupo de Estados Arabes.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): La semana pasada el pueblo árabe lloró la muerte prematura del Presidente René Moawad, del Líbano; y hoy el continente africano está de luto por la muerte prematura de

uno de sus dirigentes. Ese es el sino de quienes luchan en favor de sus pueblos. El Grupo de Estados Arabes de las Naciones Unidas ha tenido conocimiento de la trágica muerte del Presidente de las Comoras, Sr. Ahmed Abdallah Abderemane a raíz de un ataque que cobró la vida de un hombre que defendía las causas nobles de su nación y que condujo a su pueblo al seno de la familia islámica y africana, un hombre con objetivos internacionales, entre los cuales se destacaba el logro de la paz y la estabilidad no sólo para el continente africano sino para todo el mundo.

Este hecho doloroso nos lleva a transmitir al pueblo hermano de las Comoras, que tanto ha luchado por su libertad, nuestro pésame sincero por esa pérdida enorme. Rogamos a Dios que le ayude a superar las consecuencias de esta gran tragedia y a seguir luchando para lograr la estabilidad política y el progreso económico de las Comoras.

El Grupo de Estados Arabes pide a la delegación de la República Federal Islámica de las Comoras que transmita a la familia acongojada nuestro pésame más sincero.

Que descanse en paz y que Dios dé resignación al pueblo musulmán de las Comoras.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Tiene la palabra a continuación el representante de los Estados Unidos, quien hablará en nombre del país huésped.

Sr. WATSON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Como representante del país huésped, deseo manifestar la más enérgica condena del Gobierno de los Estados Unidos ante el asesinato del Sr. Ahmed Abdallah Abderamane, Presidente de la República Federal Islámica de las Comoras. El Presidente Abdallah, que desempeñaba el cargo desde 1978, fue un factor de estabilidad en la región. El Gobierno de los Estados Unidos lamenta que se haya recurrido a la violencia y no a medios pacíficos para resolver las divergencias políticas. Pido que se transmita el pésame más sincero del Gobierno de los Estados Unidos a la familia del Presidente Abdallah, al Gobierno de las Comoras y a todo el pueblo comorano por esta trágica muerte.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy ahora la palabra al Representante Permanente de las Comoras.

Sr. MOUMIN (Comoras) (interpretación del inglés): En nombre de mi Gobierno y en el mío propio quiero dar las gracias a todos por las expresiones de condolencia que han dirigido a mi Gobierno, a mi pueblo y a la familia del extinto Presidente. Todos nosotros compartimos los mismos sentimientos y todos nos oponemos a este acto abominable motivado, no por razones políticas, sino por una venganza personal. El asesinato de mi Presidente no obedece a ningún motivo político. Se debe simplemente a una venganza personal y no podemos por menos que lamentar y condenar actos semejantes.

Por tanto, en nombre de mi pueblo, quiero dar las gracias a todos una vez más por las expresiones de condolencia en esta hora de luto.

TEMA 37 DEL PROGRAMA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO: INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/44/690 y Add.1, A/44/731, A/44/737)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Antes de dar la palabra al primer orador, quiero proponer que la lista de oradores en el debate sobre este tema se cierre mañana a las 12.00 horas. Entiendo que no hay objeciones. Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Por tanto, pido a los representantes que deseen participar en el debate que se inscriban en la lista de oradores lo antes posible.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): Durante casi dos años el mundo ha pasado por una etapa de acontecimientos y cambios positivos sin precedentes, que han sido resultado de la distensión en las relaciones entre las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Estos acontecimientos han transformado las relaciones entre los principales bloques internacionales en el mundo, que han pasado del enfrentamiento basado en la sospecha y la desconfianza a relaciones fundadas en el deseo de cooperar y coexistir merced a la fe en la unidad del destino humano y en la creencia en la necesidad de utilizar los recursos para el desarrollo económico, para hacer frente a sus desafíos. Uno de los resultados de estos acontecimientos positivos ha sido la solución de problemas regionales que con anterioridad constituían una amenaza para la paz y la seguridad en el mundo, como las cuestiones de Namibia y del Afganistán, y la situación en Centroamérica.

Es lamentable que los vientos de cambio y el espíritu positivo todavía no hayan llegado a influir en la situación en el Oriente Medio. Esta situación sigue sin cambios, con gran inestabilidad y con muchas posibilidades de que se produzca un estallido.

El Secretario General describió correctamente la situación en el Oriente Medio en su informe cuando dijo:

"Como es de todos harto conocido, el Oriente Medio es una región de carácter explosivo, donde los acontecimientos o tendencias en una zona suelen tener repercusiones en otras zonas. Desde hace años vengo señalando que pocas cuestiones internacionales son tan complejas o llevan tanto peligro en potencia como el conflicto árabe-israelí. Ello sigue siendo cierto en la actualidad." (A/44/737, párr. 43)

Nadie duda que si la situación en el Oriente Medio sigue sin cambios se hará más peligrosa debido a la importancia estratégica especial de esta parte del mundo, que constituye un elemento importante en la seguridad, la estabilidad, el bienestar y el progreso de todo el mundo como resultado de su carácter social, económico, humano, histórico y geográfico.

Si preguntamos por qué la cuestión del Oriente Medio aún no se ha visto influida por el ambiente positivo que prevalece en muchas partes del mundo, cabe responder que la causa de ello estriba en la filosofía expansionista de Israel, con sus objetivos estratégicos en la región y su política agresiva que no respeta fronteras, convenciones ni costumbres.

La cuestión del Oriente Medio deriva de la cuestión de Palestina, que es el núcleo y el meollo del problema que allí existe.

Esa cuestión se hace cada vez más compleja debido al incremento del expansionismo de Israel que elude toda solución y la influencia de la atmósfera positiva internacional, en razón de su intransigencia y arrogancia y porque esta Organización, representada por el Consejo de Seguridad, no consigue tomar decisiones firmes y apropiadas para disuadir a esa entidad y obligarla a respetar las resoluciones de esta Organización, relativas a la Faja de Gaza y la Ribera Occidental, a la ciudad de Al-Quds al-Sharif, o a los territorios ocupados de las Alturas del Golán o del Líbano meridional. La población de esos territorios, ocupados por Israel desde 1967, ha vivido a merced de un régimen que depende de la fuerza militar bruta, que no cree en la ley, en la Carta ni en las costumbres y que no vacila en perpetrar las peores atrocidades para consolidar su ocupación. Su brazo militar se extiende para atacar a los Estados árabes situados a miles de millas de distancia de él y de los territorios árabes ocupados, como son Iraq y Túnez.

Ese régimen no vacila en desarrollar, utilizar o ensayar cualquier tipo de armas de una manera que constituye un acto de agresión contra la soberanía, integridad territorial y seguridad de los Estados árabes. Así ocurrió cuando Israel lanzó un misil que cayó cerca de las costas de la Jamahiriya Árabe Libia.

Si bien los palestinos han continuado su lucha legítima por conseguir sus derechos históricos en la patria de sus antepasados, sus líderes, representados por la Organización de Liberación de Palestina (OLP) - su único y legítimo representante - han propuesto varias iniciativas de paz. Los Estados árabes, mediante reuniones en la cumbre, han presentado planes amplios de paz, basados en la justicia y la legitimidad internacional. Sin embargo, Israel, fiel a su pasión, y no satisfecho con obstaculizar los esfuerzos en pro de la paz y restarles todo sentido, sigue manteniendo su posición de rechazo hacia todo arreglo justo y continúa con sus prácticas inhumanas en los territorios ocupados, las que han sido dadas a conocer por los medios de comunicación y que lamentan todas las organizaciones de derechos humanos en sus informes. Sin embargo, nos seguimos preguntando qué lograrán las denuncias y las olas de indignación internacional en la realidad tangible;

a qué conducirán, en momentos en que la heroica intifada inicia su tercer año, mientras que los ocupantes israelíes siguen disparando con municiones reales a niños y palestinos indefensos.

Israel sigue demoliendo sus hogares y expropiando sus bienes, imponiendo su política de coacción económica, deteniendo a miles de personas, utilizando gases asfixiantes, deportando a ciudadanos y aplicando medidas de castigo colectivas, prohibidas internacionalmente.

La ocupación israelí no quedó satisfecha con todo eso: fue más allá e hirió la sensibilidad de sus víctimas y de miles de millones de musulmanes del mundo entero al profanar sus lugares sagrados. Lo que los sionistas están haciendo en los lugares sagrados islámicos, en Al-Quds al-Sharif y en otras partes del territorio ocupado, es un delito abominable que merece la condena de todos los Estados y organizaciones. Esta posición inmoral no debe preocupar únicamente a los musulmanes, sino a todos los pueblos que respetan la religión y los libros sagrados, que defienden los principios y valores humanos.

Estos actos sionistas conocidos nos recuerdan que hace 14 años, este mes, la Asamblea General aprobó una resolución por la que se consideraba al sionismo como una forma de racismo y de discriminación racial, en virtud de la cual Israel se convirtió en el segundo Estado, después de Sudáfrica, en ser tildado de racista por la comunidad internacional. La única diferencia es que el apoyo occidental ilimitado que se le presta a Israel ha impedido que se le impongan sanciones internacionales para que ceje en sus prácticas y acepte la necesidad de paz y de un arreglo justo.

Este mes, los Estados Unidos utilizaron su derecho al veto en contra de un proyecto de resolución presentado al Consejo de Seguridad, en el que se denunciaban las prácticas bárbaras de Israel; ese fue el tercer veto de este año utilizado para impedir la condena internacional de esos crímenes. El mundo ya no encuentra una explicación para esa política respecto de Israel, pese a sus prácticas. ¿Acaso los Estados Unidos no consideran que en los actos de Israel y en sus ejércitos de ocupación hay algo que merece ser condenado? Si esas prácticas se realizaran en cualquier otro lugar del mundo, ¿acaso los Estados Unidos adoptarían la misma postura? Nadie puede

afirmar que el derecho a la libre determinación y el goce de los derechos humanos y las libertades básicas son privilegios que se pueden otorgar a algunos pueblos y negar a otros, que se pueden conceder según caprichos ideológicos e intereses egoístas. Ese no puede ser el concepto aceptable de los valores que el Oeste recuerda constantemente al mundo árabe.

¿Qué se propone hacer el grupo internacional y en particular las superpotencias ante la flagrante colaboración nuclear entre Sudáfrica e Israel, sobre todo a la luz de las últimas evidencias de que esos dos regímenes racistas han ensayado un misil que puede llevar ojivas nucleares y amenazar a muchas capitales árabes y africanas?

El grupo árabe, en cuyo nombre tengo el honor de intervenir hoy, desea reiterar el llamamiento hecho a todos los Estados, en especial a aquellos que poseen tecnología nuclear, en el sentido de que realicen esfuerzos conjuntos para conseguir que Israel ponga fin a sus programas nucleares ilegales que se basan en el robo de tecnología occidental, especialmente norteamericana. Estos Estados deberían realizar esfuerzos conjuntos para obligar a Israel a que ponga sus instalaciones nucleares bajo supervisión internacional y bajo las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

La carrera de armamentos a la que ha arrastrado Israel al Oriente Medio por decenas de años se ha transformado en algo temible cuyos costos astronómicos insumen recursos imperiosamente necesarios para que los pueblos de la región pongan en práctica programas de desarrollo, en lugar de invertirlos en armas mortíferas. El continuo desarrollo de armas nucleares por Israel es otra faceta de su política de agresión contra los Estados árabes y un instrumento de intimidación y chantaje mediante el cual trata de llevar adelante sus planes expansionistas. La continua ocupación por Israel de grandes porciones del Líbano meridional, sus acciones casi cotidianas de agresión contra la soberanía e integridad territorial del Líbano, su persistente injerencia en los asuntos internos y sus actos de desestabilización en ese país constituyen elementos que complican aún más el problema del Oriente Medio y son otros tantos obstáculos que se interponen en la búsqueda de la estabilidad en el hermano país. Por tanto, el Grupo Árabe, reunido en Nueva York, pide a la comunidad internacional y en especial al Consejo de Seguridad que ejerzan presión sobre Israel para procurar que éste acate las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad que exigen la retirada inmediata e incondicional de Israel del Líbano meridional para que el pueblo de ese país pueda disponer de una oportunidad para concentrar su empeño en reconstruir el país y realizar su sueño de una vida estable y próspera.

Los líderes palestinos adoptaron una actitud histórica en la reunión del Consejo Nacional de Palestina celebrada el año pasado en Argel, actitud que contó con el pleno apoyo del Grupo Árabe. La comunidad internacional en su conjunto ha apoyado esa posición, que consiste en considerar que la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio - con los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino - es una solución aceptable dentro del contexto internacional para resolver este problema, con la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, estableciendo un Estado palestino independiente con Al Quds-Al Sharif como capital.

El Grupo Árabe considera que esta posición palestina es justa y realista. Ante esta posición toda medida dilatoria no puede tener otra

intención que rechazar la paz. Ha quedado absolutamente en claro para todo el mundo quién quiere la paz en el Oriente Medio y quién procura la dilación y socavar los empeños en favor de una solución pacífica, en tanto en el mundo se observa una distensión en las relaciones internacionales y el inicio de una era de coexistencia pacífica.

Sr. SALAH (Jordania) (interpretación del árabe): Este año la Asamblea General debate una vez más la situación del Oriente Medio, en momentos en que el mundo es testigo de un notorio progreso en la solución de una serie de problemas regionales y de una distensión internacional, así como de un claro apartamiento del viejo esquema de enfrentamiento y una voluntad de entablar un diálogo más constructivo, dando a las Naciones Unidas un papel más preponderante.

El mundo se complace en presenciar los recientes indicios positivos que se observan en el clima político mundial, en especial después que las dos superpotencias y otros países adoptaron la nueva política basada en el diálogo, en el acuerdo y en la renuncia a la guerra fría. Esto se refleja positivamente en la dimensión regional de la coexistencia y ha arrojado progresos en cuestiones en torno a las cuales las soluciones resultaban difíciles de alcanzar, como en el caso de Namibia, Centroamérica, Afganistán y la guerra entre el Irán y el Iraq.

Sin embargo, pese a estos indicios favorables, la situación del Oriente Medio sigue siendo la única que hasta ahora no ha registrado mejora alguna. La situación en esa región progresa muy lentamente, pese al hecho de que ha sido objeto de gran atención y preocupación internacionales desde fines de la segunda guerra mundial. Es de lamentar que la voluntad internacional no se haya hecho sentir en la región sino hasta que se produjo un conflicto militar, dejando tras de sí una atmósfera de depresión y resignación.

Los pueblos de la región y la comunidad internacional creyeron ver el año pasado ciertos indicios prometedores, luego que se acogieran con beneplácito las resoluciones del Consejo Nacional de Palestina adoptadas en el período extraordinario de sesiones celebrado en Argel, al que siguieron las declaraciones en las que el pueblo palestino expresaba su genuino deseo de paz y su voluntad de tratar con seriedad de alcanzar un solución pacífica

basada en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y en el principio de la existencia de dos Estados en Palestina, establecido por la resolución 181 (II) de la Asamblea General, aprobada en 1947.

Nosotros, al igual que la mayoría de los Estados, esperábamos de Israel una respuesta a estas resoluciones y decisiones que demostrara un espíritu razonable y buenas intenciones, pero no ha sido este el caso. Por el contrario, Israel ha recurrido a sus maniobras habituales, colocando obstáculos en el camino hacia la paz y presentando propuestas que contradicen las exigencias de una paz justa y duradera. Ha llegado a afirmar que una verdadera paz no está en consonancia con sus objetivos y sus designios expansionistas, como son la anexión de la Jerusalén árabe y las Alturas Sirias de Golán, al igual que su insistencia en denominar a la Ribera Occidental ocupada como Judea y Samaria y establecer asentamientos israelíes en los territorios ocupados.

No sólo esto, sino que Israel ha desoído la voluntad de la comunidad internacional, expresada en las resoluciones de las Naciones Unidas que proporcionan la base para la solución del conflicto árabe-israelí, cuya causa principal es la cuestión de Palestina. Los principios para el logro de la paz en el Oriente Medio aprobados por la comunidad internacional incluyen: el retiro israelí de todos los territorios palestinos ocupados desde 1967; el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino, incluso su derecho a la libre determinación y a establecer un Estado independiente en los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza; respeto por los derechos de todos los países de la región, incluidos los Estados de Palestina e Israel, a la paz y a la seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

A fines del año pasado la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino, anunció que aceptaba las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Así, la parte árabe ha sentado las bases para un acuerdo total y pacífico. Se han eliminado ciertos elementos que Israel y otras partes consideraban como obstáculos a la solución política del problema del Oriente Medio. A pesar de la clara posición política del lado árabe, que busca una solución real y pacífica, Israel ha mantenido su intransigencia. Ha dado respuestas vagas y poco serias, como lo prueba la llamada iniciativa de paz de mayo de este año, cuyo párrafo 1 señala:

"En el presente documento se enuncian los principios de una iniciativa política del Gobierno de Israel que trata de: el adelanto del proceso de paz; el término del estado de guerra con los Estados árabes; una solución para los árabes de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza; la paz con Jordania; y una solución al problema de los residentes de los campamentos de refugiados de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza."

(A/44/282, anexo, párr. 1)

Es claro que esta declaración ignora completamente los derechos nacionales del pueblo palestino. Se refiere a los nacionales palestinos de los territorios ocupados como los árabes de Judea, Samaria y Gaza y como a los "residentes de los campamentos de refugiados". No se refiere a problemas de los refugiados palestinos en la diáspora; no habla de la situación legal de

los territorios ocupados; insiste en llamar a la Ribera Occidental ocupada Judea y Samaria; y ni siquiera menciona a Jerusalén. El Gobierno de Israel mediante este plan, trata de diluir el proceso de pacificación. Intenta limitarlo a meros procedimientos y formalidades para ganar tiempo y destruir la iniciativa de paz de la OLP. Esta actitud de Israel implica un rechazo total de las bases indispensables para la paz.

La carta del Ministro de Relaciones Exteriores israelí al Secretario General (A/44/721), confirma que la posición política de Israel para resolver el problema del Oriente Medio es hallar un sustituto para las resoluciones de las Naciones Unidas. Incluso altera los términos utilizados para designar la tierra y los derechos de los palestinos. La carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Israel no deja dudas sobre la decisión del Gobierno de ese país de anexar los territorios palestinos, de denominar Judea y Samaria a la Ribera Occidental y de referirse a Jerusalén como a la capital unificada de Israel. A la luz de las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas, esto es un juego, y un juego sucio.

Los informes del Secretario General (A/44/731 y A/44/737) manifiestan preocupación ante los peligros cada vez mayores que acarrea la situación en los territorios ocupados y ante el hecho de que se han desaprovechado las oportunidades de paz de los últimos doce meses. Se refieren, también, a la convicción del Consejo de Seguridad de que urge una solución amplia, justa y definitiva a la situación en el Oriente Medio, especialmente a la cuestión de Palestina. Ello requiere medidas urgentes y unificadas, empezando por la celebración de una conferencia internacional, considerada en forma unánime el foro apropiado para tal fin; por unánime debe entenderse apoyada por todos los Estados excepto Israel, que rechaza de plano la idea de una conferencia internacional, según lo han reiterado los líderes israelíes.

El debate sobre el Oriente Medio al comienzo de este período de sesiones de la Asamblea General demostró que las Naciones Unidas tienen la oportunidad de modificar su papel y pasar de mantener la paz a conseguirla, gracias a una conferencia de paz internacional, que ha concitado amplio apoyo internacional.

Jordania sostuvo siempre, especialmente desde 1967, que en el conflicto árabe-israelí era menester buscar una solución pacífica, justa y amplia, sobre la base de la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas. En su

declaración a la Asamblea General durante su cuadragésimo período de sesiones, su Majestad el Rey Hussein afirmó que las resoluciones que deben ponerse en práctica a fin de lograr el equilibrio para una solución justa y pacífica son las resoluciones 181 (II) sobre la partición de Palestina, 194 (III) sobre la cuestión de los refugiados palestinos, de la Asamblea General y 242 (1967) del Consejo de Seguridad, que exige el retiro israelí de todos los territorios árabes ocupados y confirma el derecho de los países a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que pide negociaciones entre las partes en conflicto. Estas resoluciones en su conjunto gozan de la aprobación internacional, ya que incluyen los principios básicos que, de cumplirse, llevarían a la solución deseada.

La resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad fue considerada desde su aprobación como la base para todos los esfuerzos de paz y todos los esfuerzos internacionales para tratar las consecuencias de la guerra de 1967. En vista de esto, Jordania siempre se ha esforzado a nivel internacional y a nivel de los países árabes por apoyar esa resolución y por ponerla en práctica. Esa aceptación constituyó el comienzo de una posición árabe que fue evolucionando con miras a lograr una solución pacífica de la controversia árabe-israelí cuya causa principal es la cuestión de Palestina. Se logró cierto progreso en los últimos años representado por lo siguiente: las resoluciones aprobadas por la Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en Fez, Marruecos, en 1982, que formuló una posición árabe unificada que adhiere a la legitimidad internacional como base para resolver la controversia árabe-israelí. Ello fue seguido de un esfuerzo conjunto de Jordania y Palestina en este contexto. Posteriormente hubo unanimidad en las conferencias árabes en la Cumbre de Amán en 1987 y de Argel en 1988, en las que se pidió la celebración de una conferencia internacional de paz como otra afirmación en el mismo sentido.

Todos estos esfuerzos se vieron coronados y culminaron en una posición honesta y clara de los palestinos en lo que se refiere a la paz. Esto quedó demostrado en las resoluciones del Consejo Nacional de Palestina de su reunión especial celebrada el año pasado en Argel, posición que fue aprobada por la Conferencia extraordinaria árabe en la Cumbre, celebrada este año en Casablanca, Marruecos.

Estamos convencidos de que no debe perderse esta oportunidad histórica. Si la otra parte en el conflicto árabe-israelí manifiesta buena voluntad, esta oportunidad histórica sería una contribución importante para la marcha hacia la paz. Confiamos en que la comunidad internacional - inclusive los que se han manifestado contrarios - se dé cuenta con toda claridad de que existe una posición árabe que es muy moderada y muy responsable, basada en los principios que se mencionan en las resoluciones a las que ya me referí.

Jordania apoya todos los esfuerzos que se despliegan, inclusive los valiosos esfuerzos del Secretario General por lograr que se celebre una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio a fin de acabar con los sufrimientos del pueblo palestino en la Ribera Occidental ocupada y en

la Faja de Gaza; para que terminen también los sufrimientos de los ciudadanos sirios en el territorio sirio ocupado de las Alturas del Golán, y para que se alejen los peligros que amenazan a la región.

Esperamos que el Consejo de Seguridad responda positivamente al pedido de la Asamblea General y que considere seriamente convocar la conferencia antes de que sea demasiado tarde, a fin de lograr una solución justa, duradera y global de la controversia árabe-israelí. De ser así, el Consejo podría tomar una decisión muy importante para examinar los orígenes del problema en el Oriente Medio. Tiene el poder y el mandato para hacerlo. El Consejo ha aprobado resoluciones por unanimidad que de aplicarse podrían terminar con ese problema.

También existe unanimidad internacional sobre la forma apropiada de encontrar una solución, a saber, la celebración de la conferencia internacional de paz.

El debate se concentra en la controversia árabe-israelí y su causa principal que es la cuestión de Palestina. Sin embargo, consideramos con la mayor preocupación la continuación de la ocupación israelí del Líbano meridional, que representa un grave peligro para la unidad, estabilidad, independencia y los recursos naturales de ese país. Nos damos cuenta del peligro inherente a la continuación de la ocupación israelí del Líbano meridional y apoyamos todos los esfuerzos, sobre todo los del nuevo Gobierno libanés, destinados a garantizar la independencia, la integridad territorial y la soberanía del Líbano.

La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se desplegó alrededor de hace 12 años y no ha podido cumplir con su mandato porque Israel se niega a cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad que piden su retirada total e incondicional del territorio libanés ocupado. La oportunidad de lograr la paz en el Oriente Medio existe. El compromiso de la parte árabe de aprovechar esta oportunidad es totalmente claro y firme. Es esencial e imperativo que no se desperdicie esta oportunidad debido a la incapacidad de las Naciones Unidas, que tienen la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ni debido a la intransigencia de Israel que tiene sueños de expansión y hegemonía. Jordania compromete todos sus esfuerzos por lograr una solución justa y permanente del

conflicto en el Oriente Medio. Queremos reafirmar que estamos dispuestos a colaborar con todos los esfuerzos sinceros por alcanzar esa meta, inclusive los valiosos esfuerzos del Secretario General. Rogamos a las Naciones Unidas, sobre todo al Secretario General, que asuman la responsabilidad y traduzcan la voluntad internacional en acción antes de que sea demasiado tarde.

Sr. BADAWI (Egipto) (interpretación del árabe): La comunidad internacional atraviesa una etapa histórica extremadamente delicada que va a tener repercusiones profundas en nuestro mundo mientras trata de lograr una vida digna y libre dentro del marco de un nuevo orden internacional, basado en el diálogo y la coexistencia pacífica y al abrigo de las políticas de polarización y de las tensiones internacionales que reinaron durante muchos años. Parece que esto confirma antiguos compromisos aceptados por los fundadores de las Naciones Unidas cuando se aprobó la Carta. Hay una clara indicación de que los pueblos y los Gobiernos están conscientes de que las antiguas ideologías no rinden frutos y que las generaciones futuras tienen el derecho a vivir con más tranquilidad y calma para poder dedicar sus energías al desarrollo económico y social de sus pueblos.

Observamos que las dos Potencias principales se han comprometido a iniciar el camino del desarme nuclear y convencional, una tendencia que confiamos habrá de continuar e incluso extenderse. Sin embargo, no debemos olvidar que estamos asociados en este mundo interdependiente en el que vivimos, un mundo unido por un destino común y cuyo futuro depende de la coexistencia armoniosa entre las naciones.

La distensión internacional que puede apreciarse en este momento sin duda ha contribuido a resolver numerosos conflictos regionales que por espacio de muchos años habían resistido todo intento de solución, en medio de una coyuntura internacionalmente tensa, con cálculos estratégicos por parte de los Estados.

Hace apenas unos días el pueblo hermano de Namibia eligió sus representantes a fin de concluir de este modo el proceso que ha de llevarlo a la independencia total. Con anterioridad se había progresado considerablemente en la solución de otros problemas regionales, tales como las situaciones imperantes en el Afganistán, en Kampuchea o el conflicto entre el Irán y el Iraq y, más recientemente, la situación libanesa. En este sentido, deseo rendir homenaje a la dedicación de los dirigentes libaneses que han estado a la altura de sus responsabilidades para tratar de reunificar ese pueblo fraterno de modo tal que recupere su soberanía mediante la retirada total de las tropas extranjeras que se encuentran en territorio libanés.

Nos complacen todas las iniciativas que se han adoptado para mejorar las relaciones internacionales, aun cuando sean modestas. Sin embargo, creemos en nuestro deber de alertar a la comunidad internacional ya que nuestros logros no son más que el primer paso de un camino largo y arduo que tenemos por delante. Por lo demás, los éxitos alcanzados en los últimos años resultan irrisorios si se los compara con los desafíos que nos aguardan.

Los Miembros coincidirán conmigo en que, a pesar de esta época propicia, el Oriente Medio, la cuna de las religiones reveladas y la encrucijada de muchas civilizaciones, no se ha beneficiado aún con el mejoramiento de la coyuntura internacional, que se aprecia sobre todo en la cuenca del Mediterráneo y en Europa. Por el contrario, me veo obligado de destacar el hecho de que la situación imperante en el Oriente Medio sigue siendo tensa como consecuencia de la introducción de armamentos cada vez más perfeccionados

así como por los ensayos que lleva a cabo Israel con proyectiles de alcance intermedio en la región del Mediterráneo. Ello constituye una amenaza para la paz y la seguridad de todos los Estados de la región, particularmente a la luz de la información que recibimos diariamente respecto de la vocación militar implícita en los programas israelíes, además de la cooperación entre Israel y Sudáfrica. Los Miembros ya tienen conocimiento de la gravedad y de los peligros de ese tipo de colaboración. Es innecesario señalar que los Estados de la región no van a permanecer de brazos cruzados frente a situaciones que amenazan su seguridad. Israel debiera evaluar con precisión el estado de cosas imperantes ya que si persigue esa política habrá de desencadenar una carrera de armamentos muy grave para la región, de cuyas consecuencias nadie escapará.

A nuestra región le ha tocado buena parte de esos problemas. Si Israel desea verdaderamente vivir en paz en el Oriente Medio debiera proporcionar a los Estados de la región las garantías que reclama, esto es, garantías que nos aseguren respecto del carácter pacífico de los programas nucleares de Israel. Quedaremos satisfechos únicamente cuando Israel adhiera al Tratado sobre la no proliferación, coloque sus instalaciones nucleares bajo el sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se establezca una zona desnuclearizada en el Oriente Medio y ponga fin a la cooperación con Sudáfrica.

Es lamentable que al tiempo que los sueños de algunos Estados se tornan una realidad o hablamos de una situación internacional favorable las tribulaciones de los pueblos del Oriente Medio continúan intensificándose mientras Israel persiste en su política de ocupación, conjuntamente con sus políticas arbitrarias perpetradas contra las poblaciones de los territorios árabes ocupados, en un intento desesperado de Israel encaminado a aplastar la resistencia popular palestina, adoptando leyes que contravienen en la forma más flagrante el derecho internacional y, sobre todo, el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de civiles en tiempos de guerra.

Esa política indudablemente es resultado de la miopía política de los ocupantes israelíes porque no hace más que reforzar la determinación del pueblo palestino de resistir la ocupación, lo cual no puede sino provocar más violencia, agudizando la brecha existente entre los israelíes y los pueblos de la región.

Grandes esperanzas se cifraron el año pasado en lo que atañe a la solución del problema del Oriente Medio como consecuencia de la valerosa posición adoptada por los dirigentes palestinos y, en especial, por el Presidente Yasser Arafat, en noviembre y diciembre de 1988. Esas expectativas se desvanecieron y fueron reemplazadas por una recíproca desconfianza entre los pueblos interesados dado que el Gobierno israelí no dio la respuesta que merecía esa histórica postura palestina.

Hemos seguido muy preocupados la evolución de esa situación porque estamos convencidos de que es vitalmente necesario que comiencen negociaciones susceptibles de llegar a una solución justa y amplia del problema en el Oriente Medio, en todos sus aspectos. Por ello, Egipto decidió continuar sus esfuerzos en el curso del año próximo a fin de alentar el diálogo palestino-israelí en un pie de igualdad, sin requisitos previos, como un primer paso encaminado hacia una solución de paz global ya que el problema palestino sigue constituyendo el meollo del conflicto árabe-israelí. Es innecesario añadir que ese diálogo no será inútil, pero deberá basarse en su esencia en las resoluciones y posiciones que han merecido apoyo internacional y, en primer lugar y fundamentalmente, en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como en el reconocimiento de los inalienables derechos del pueblo palestino.

Del mismo modo, a ese diálogo deben seguir medidas que permitan una mayor participación mundial dentro del marco de una conferencia internacional de paz, con miras a resolver definitivamente el problema en todos sus aspectos. Egipto desea aprovechar esta oportunidad para reiterar su posición invariable: la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio debe celebrarse con los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y con el reconocimiento de los derechos nacionales del pueblo palestino. Esa conferencia debe tener por objeto una negociación tendiente a lograr una solución pacífica y global de todos los aspectos del problema que garantice una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Egipto apoya la participación efectiva de todas las partes interesadas, en un pie de igualdad, incluida la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino, así como la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Aquí cabe subrayar que una solución global del problema del Oriente Medio, para que sea factible y duradera, debe incluir los siguientes elementos: primero, la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, y de los demás territorios ocupados; segundo, la concertación de acuerdos acerca de la seguridad de todos los Estados de la región, en particular las disposiciones relacionadas con la resolución 181 (II) de la Asamblea General, del 29 de noviembre de 1947; tercero, la solución del problema de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General y demás resoluciones pertinentes; cuarto, el desmantelamiento de los asentamientos israelíes en los territorios ocupados por Israel desde 1967; y quinto, la garantía de la libertad de culto para todas las religiones reveladas.

Para concluir, deseo recordar a los Miembros de las Naciones Unidas que, puesto que están debatiendo uno de los conflictos regionales más espinosos que constantemente figura en el programa de nuestras deliberaciones, su responsabilidad debe obligarlos a tratar de resolver todos los conflictos regionales, sea cual fuere la región involucrada. Ese es el ideal que, al finalizar la segunda guerra mundial, condujo a la fundación de las Naciones Unidas, porque estábamos convencidos de que la paz es una e indivisible.

La historia ha demostrado la elevada visión de los fundadores de la Organización. No puede haber duda alguna al respecto. Es indudable que a la luz del progreso tecnológico, cualquier conflicto que surja en un confín de nuestro globo tendrá forzosamente repercusiones en los demás países. Egipto cree en el destino común de todos los pueblos del mundo y está decidido a participar en la solución de todos los problemas regionales. En razón de ello, pensamos que las Naciones Unidas tienen un papel irremplazable que desempeñar en la instauración de la paz. Además, es un papel que va evolucionando y debe adaptarse a las características de los distintos conflictos. En este sentido, cabe recordar que el primer despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas, que han ganado el Premio Nóbel de la Paz para la Organización, tuvo lugar en el Oriente Medio.

Nos sentimos muy complacidos al observar las seguridades dadas por el Secretario General en su informe, en el sentido de que continúan las conversaciones con las partes interesadas a fin de hallar una solución pacífica para el problema árabe-israelí.

Pedimos encarecidamente a todos los Estados amantes de la paz que contribuyan a reanudar el proceso de instauración de la paz en el Oriente Medio, una paz que esté garantizada por un conjunto bien equilibrado de derechos y obligaciones, porque ello es la piedra angular de una paz justa y duradera en la región. La historia nos juzgará severamente si desperdiciamos esta oportunidad. Sería un error más grave aún que los cometidos en el pasado, con repercusiones temibles en los esfuerzos globales que se están llevando a cabo en estos momentos con el objeto de lograr la libertad, la paz y la seguridad internacionales para la humanidad en su conjunto.

Sr. Khitab KHAN (Pakistán) (interpretación del inglés):

Lamentablemente, las perspectivas de paz en el Oriente Medio siguen estando tan lejanas como cuando la Asamblea General consideró por primera vez, hace más de 40 años, la amenaza que los acontecimientos de la región planteaban para la paz y la seguridad internacionales. El Secretario General también se ha referido a esta situación en su informe, cuando dice que:

"La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de honda e intensa preocupación, no sólo por los principios y cuestiones políticos en juego, sino también por los enormes sufrimientos humanos que causa el que esas cuestiones sigan sin resolverse." (A/44/1, pág. 7)

Ciertamente, el debate actual es otro recordatorio de la intransigencia de Israel y de su política deliberada tendiente a obstaculizar cualquier iniciativa de paz. La razón de su actitud es sencilla. Israel persiste en el error de creer que gracias a su preponderancia militar podrá con el tiempo transformar en un hecho consumado su absorción paulatina de Palestina y los territorios árabes que, mediante un abuso de fuerza masivo, continúa ocupando ilegalmente. Por lo tanto, condenamos una vez más la política israelí de expansión y anexión y su ocupación permanente de los territorios del Líbano meridional.

El meollo del problema del Oriente Medio ha sido la negación de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a la libre determinación y a la patria propia. Ni mediante cinco guerras ni ignorando en forma despectiva los derechos palestinos, Israel ha conseguido hacer desaparecer este problema.

Ni con el uso prolongado de la fuerza y el terror ni mediante sus reiterados intentos de suprimir la identidad del pueblo palestino ha podido Israel ahogar la llama de la libertad que el pueblo palestino ha mantenido encendida durante más de cuatro decenios con sacrificios y sufrimientos incalculables.

La intifada que se lleva a cabo en los territorios palestinos ocupados desde el 9 de diciembre de 1987 ha mostrado una vez más la decisión del pueblo palestino de ser libre e independiente. Como lo ha señalado con toda razón el Secretario General en su Memoria sobre la labor de la Organización:

"No obstante, para que se ponga fin a los enfrentamientos que han pasado a ser casi cotidianos en todos los territorios ocupados, es preciso que se resuelvan los aspectos políticos del problema. Por lo tanto, debo recordar a todos los interesados la necesidad urgente de poner en marcha un proceso eficaz de negociación basado en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad en el que se tengan plenamente en cuenta los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido el de libre determinación. Cuanto más se posponga un proceso de esa índole, mayores serán las dificultades para iniciarlo y más explosiva se irá haciendo la situación." (A/44/1, pág. 8)

Se ha permitido durante demasiado tiempo que la obcecación de Israel reinara en el Oriente Medio. La visión distorsionada de su destino que tiene esta nación, apoyada por una mentalidad de sitiado, ha dado lugar a grandes disturbios y trastornos en el Oriente Medio y ha causado destrucción a sus vecinos, mientras continúa ocupando el Líbano meridional y las Alturas del Golán. Por otra parte, el anhelo árabe de una paz verdadera se ha puesto de manifiesto reiteradamente, la última vez en la resolución aprobada el año pasado en Argel por el Consejo Nacional de Palestina. Ya no hay margen para la tergiversación. La resolución del Consejo Nacional de Palestina es clara e inequívoca: subraya la necesidad de que se celebre una conferencia internacional sobre el Oriente Medio y su esencia, la causa palestina. Dicha conferencia deberá convocarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y habrán de intervenir en ella los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y todas las partes que luchan en la región, incluida

la Organización de Liberación de Palestina (OLP) - único y legítimo representante del pueblo palestino - en pie de igualdad. La conferencia internacional habrá de ser convocada en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y para garantizar los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino. Entre ellos figuran en primerísimo lugar el derecho a la libre determinación y a la liberación de todos los territorios palestinos y árabes que Israel ocupa desde 1967, incluido Jerusalén.

Ninguna nación tiene por qué condenarse a un estado de guerra perpetuo. Israel puede elegir entre la paz duradera y una seguridad efímera basada en los instrumentos de la guerra y la coacción. Todavía hay perspectivas de un arreglo justo y duradero en el Oriente Medio y se las puede resucitar si Israel está dispuesto a negociar sobre la base de la propuesta de que se celebre una Conferencia Internacional sobre la paz para el Oriente Medio.

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, en su Conferencia de septiembre de 1989, reafirmaron su exhortación a que se llegue a un arreglo mediante negociaciones generales de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Si bien destacaron la necesidad de que se convoque a la mayor brevedad a la Conferencia Internacional sobre la Paz para el Oriente Medio, instaron a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que, al examinar esta posibilidad, entre otras cosas analizaran

"... la manera de garantizar las medidas de seguridad que acordase la Conferencia para todos los Estados de la región, incluido el Estado de Palestina." (A/44/551, anexo, párr. 8)

Creemos que los miembros del Consejo de Seguridad, y en especial los miembros permanentes, tienen la responsabilidad especial de proporcionar el impulso necesario para convocar a dicha conferencia internacional.

Estamos convencidos de que la creación del Estado de Palestina, que constituirá un jalón glorioso en la marcha inexorable del pueblo palestino hacia su ansiado objetivo, servirá para fortalecer el proceso de paz en el Oriente Medio.

Hace más de 40 años los palestinos fueron desarraigados brutalmente de su antigua patria. Durante todo este tiempo el pueblo del Pakistán ha apoyado inquebrantablemente la justa causa del pueblo palestino. Aprovecho la

oportunidad para reiterar nuestra oferta de solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por recuperar su derecho a la libre determinación y la independencia, y con los Estados árabes en sus esfuerzos por resolver el conflicto del Oriente Medio y fortalecer la paz y la estabilidad en la región. No habrá paz duradera en el Oriente Medio mientras no se haga justicia al pueblo palestino y en tanto Israel no se retire totalmente de los territorios árabes ocupados. Los palestinos han llevado una vida trágica durante cuatro decenios. Tienen derecho a una patria y nos sumamos a todas las naciones bien orientadas en el apoyo a su causa justa.

Sr. OUEDRAOGO (Burkina Faso) (interpretación del francés): Con el paso de los años, la superposición y la mezcla de elementos políticos, estratégicos, económicos, sociales y religiosos han complicado una situación en cuyo meollo encontramos la cuestión de Palestina.

Independientemente de cómo se encare el problema, la reivindicación legítima del pueblo surge en forma total, irreversible e irreprimible. Una paz justa y duradera en el Oriente Medio tiene que basarse en el reconocimiento del ejercicio efectivo de los derechos inalienables del pueblo palestino. Lo que ha ocurrido es consecuencia del desprecio de esos derechos.

Mientras en el ambiente de las relaciones internacionales reina una distensión relativa y existen esfuerzos de conciliación, es de lamentar que este ambiente no haya llegado a la región del Oriente Medio, donde la situación empeora de manera peligrosa.

Hay dos razones fundamentales para ello. En primer término, la voluntad de Israel de mantener su política de fuerza en la región. Y en segundo lugar, su negativa a reconocer los derechos del pueblo palestino.

Con el pretexto de la legítima defensa, Israel ha aplicado una política de agresión y de expansión en perjuicio de sus vecinos, y ha perseguido el dominio estratégico del conjunto de la región.

Su política se ha caracterizado por la violación de la integridad territorial y la soberanía de los Estados cercanos y lejanos, por la ocupación y anexión ilegales de tierras palestinas y árabes, por la negación de los derechos y aspiraciones legítimas del pueblo palestino, todo lo cual constituye la esencia del conflicto del Oriente Medio. Israel también ha anexionado la Jerusalén árabe, el Golán Árabe Sirio, ha invadido el Líbano, ha destruido su capital, Beirut, ha ocupado el Líbano Meridional, ha extendido sus prácticas de represión a los habitantes de los territorios árabes ocupados y ha intensificado su política de colonización en esos territorios.

En este contexto y dada la dificultad por la que atraviesa el Oriente Medio, el Líbano paga un precio demasiado alto, y esta situación es causa de preocupación y de tristeza para el pueblo y el Gobierno de Burkina Faso.

Víctima de las reacciones en cadena debidas a que no se resuelve la cuestión de Palestina, el Líbano debe recuperar plenamente su soberanía, su independencia, su unidad nacional y su integridad territorial.

Por esta razón, Burkina Faso apoya las propuestas del Alto Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes para restablecer la paz en el Líbano e instaurar una auténtica política de reconciliación nacional.

Las apoyamos tanto más cuanto que los últimos acontecimientos trágicos que han costado la vida al Presidente Moawad y a los miembros de su comitiva nos acaban de recordar que este país hermano, víctima de injerencias externas, para recuperarse debe tener un punto de partida. Catorce años de sangre y de dolor convocan a toda la comunidad internacional.

Burkina Faso reafirma su solidaridad con todo el pueblo libanés y de conformidad con su vocación de país no alineado reafirma que la integridad y la unidad del Líbano requieren la retirada de todas las fuerzas extranjeras y también disponer de instituciones estables. Por tanto, se debe continuar el proceso que se ha iniciado.

La seguridad de la región también se ve afectada de forma negativa porque Israel rehusa adherir el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1970, y porque se niega a aceptar que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) controle sus actividades nucleares.

Por último, Israel aplica esta política de fuerza y de dominio de la región de la que hablé al comenzar mi propuesta, para negar todavía hoy sus

derechos inalienables al pueblo palestino el cual, por obra de Israel, sigue sufriendo las vejaciones más humillantes, caracterizadas por una dura represión, la deportación y la confiscación de sus bienes.

A pesar de esto, el Consejo Nacional de Palestina ha decidido aceptar un enfoque que se base en la negociación. La proclamación de un Estado independiente palestino sigue esta orientación. La Organización de Liberación de Palestina (OLP), representante del pueblo palestino, ha demostrado su buena disposición. De todas partes se han formulado llamamientos para que Israel ponga fin a su política de intransigencia y de fuerza. Lamentablemente, las autoridades israelíes se niegan a escuchar estos llamamientos.

Nada puede quebrantar definitivamente la decisión de un pueblo que lucha para que se reconozcan sus derechos fundamentales e inalienables. Nadie puede mantener indefinidamente una política de dominación, de explotación y de confiscación contra los pueblos que luchan.

Desde el punto de vista de Burkina Faso, la solución pacífica de la situación del Oriente Medio requiere que Israel renuncie a su política de fuerza y acepte la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. La renuncia por Israel a la política de fuerza implica su retirada total de todos los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén; el reconocimiento de los derechos nacionales inalienables del pueblo árabe palestino a volver a su patria, lograr la libre determinación y establecer su Estado independiente en Palestina; poner fin a su ocupación del Líbano Meridional; respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los Estados de la región, así como el derecho de éstos a vivir en paz y seguridad.

La idea de convocar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio vuelve a aparecer en la resolución 38/58 C de la Asamblea General, de fecha 13 de diciembre de 1983. Han transcurrido seis años y el consenso para que se convoque esta conferencia no ha dejado de aumentar, hasta tal punto que ahora sólo el Gobierno de Israel se opone a que se convoque esta conferencia.

Consideramos necesario que se celebre una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio que cuente con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de todas las partes en el conflicto, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina, a fin de lograr una solución global y justa del problema del Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

A este respecto, las Naciones Unidas, que son responsables del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, tienen los medios para elaborar una estrategia y los proyectos concretos para ayudar a los participantes en esta conferencia a instaurar una paz global, justa y duradera. Se debe subrayar el papel especialmente importante del Consejo de Seguridad.

Más de 40 años después la situación en el Oriente Medio sigue siendo igualmente preocupante por las razones que acabo de mencionar. Pensamos que una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio es el camino correcto y aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento a las autoridades israelíes a fin de que se unan al amplio consenso internacional sobre la convocación de esta conferencia y para que participen en los esfuerzos colectivos emprendidos y desplegados por todas partes con miras a lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio, en beneficio de todos los Estados y los pueblos de la región.

Sr. OBEID (Yemen Democrático) (interpretación del árabe): Es un gran honor para mí tener esta oportunidad de dirigirme a la Asamblea General de las Naciones Unidas en nombre de los dos Yemen, sobre este tema importante del programa del actual período de sesiones de la Asamblea General, titulado "La situación en el Oriente Medio". Se demuestra así la unidad en la posición de los dos Yemen respecto a tan importante cuestión.

Una vez más estamos discutiendo la cuestión del Oriente Medio en el ambiente positivo que prevalece en las relaciones internacionales en los momentos actuales. Esto se debe a la política de distensión que reina entre las dos superpotencias y a la sustitución del enfrentamiento y la falta de confianza por la comprensión y la cooperación, lo cual ha tenido una influencia positiva sobre problemas regionales de algunas partes del mundo.

Los focos de tensión constituían una amenaza para la paz y la seguridad no sólo en la región sino en todo el mundo. Se lograron algunas soluciones pacíficas para ciertos problemas, entre los que se encuentran la guerra entre el Irán e Iraq, Namibia, el Afganistán, América Central, el Sáhara Occidental; y hay otros problemas que están próximos a una solución, tales como los de Kampuchea y Chipre. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel eficaz al lograr que haya comprensión entre las partes interesadas y al conseguir arreglos políticos para algunos de los problemas que preocuparon a la comunidad internacional durante mucho tiempo. Debemos rendir un homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas por los esfuerzos sostenidos y persistentes que ha realizado, los cuales demostraron la importancia del papel que desempeñan las Naciones Unidas como Organización internacional en el logro de soluciones pacíficas para las controversias, infundiendo confianza y comprensión entre las partes en pugna. Todo ello ha fortalecido la confianza de la comunidad internacional en las Naciones Unidas, que se había visto muy disminuida debido a la ineficacia de sus resoluciones y de sus Estados Miembros.

A pesar de nuestro optimismo respecto del ambiente positivo en las relaciones internacionales, desafortunadamente éste no ha repercutido en la situación en el Oriente Medio. Esta situación, que se ha visto casi paralizada durante más de cuatro decenios, es el resultado del rechazo por Israel de la paz, los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones aprobadas en el curso de los años por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales con el fin de ayudar a resolver el conflicto del Oriente Medio.

Israel se ve alentado por el ilimitado apoyo militar, político, económico y moral que le prestan los Estados Unidos para seguir rechazando los repetidos llamamientos de la comunidad internacional para que recurra a la lógica, puesto que recurre a una política de guerra y agresión. No sólo es este apoyo ilimitado sino que también los Estados Unidos adoptan la política israelí a nivel regional e internacional y utilizan todas las posibilidades para proteger a Israel, incluyendo el recurso a presiones políticas y económicas sobre los Estados y el uso de su derecho de veto, impidiendo que el Consejo de Seguridad apruebe sanciones contra Israel y que incluso condene sus actos de agresión en los territorios palestinos ocupados y en otros territorios árabes.

Desde esta tribuna y en nombre de los dos Yemen exhortamos a los Estados Unidos, en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad, a que asuman sus responsabilidades, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y adopte una actitud positiva hacia los esfuerzos de paz internacionales, a fin de que participe de la voluntad de la comunidad internacional dentro del marco convenido, para lograr un arreglo político en el Oriente Medio.

El Consejo de Seguridad podría entonces adoptar medidas prácticas encaminadas a prepararse para la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Exhortamos a los Estados Unidos a que ejerzan presión e influencia sobre Israel para que responda a los esfuerzos de paz de los palestinos.

Debemos aprovechar el clima positivo en las relaciones internacionales acelerando los esfuerzos realizados, a fin de lograr un arreglo justo y amplio en el Oriente Medio, basado en los principios del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones que piden la retirada total e incondicional de Israel de los territorios palestinos y árabes ocupados y el restablecimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a regresar a la patria, a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en su suelo nacional. Todo esto puede lograrse solamente mediante la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

En repetidas oportunidades y en foros regionales e internacionales, los Estados árabes han expresado su deseo de lograr la paz en el Oriente Medio y han sentado las bases para una estrategia árabe de paz conforme a los principios antes mencionados. La OLP, único y legítimo representante del pueblo palestino, más allá de cualquier sombra de duda ha reafirmado su interés en el logro de la paz en la región y ha dado una respuesta positiva a los esfuerzos internacionales en este sentido. Las resoluciones aprobadas por el Consejo Nacional de Palestina y la iniciativa positiva anunciada por el Sr. Arafat en Ginebra tuvieron un efecto positivo a nivel

internacional. El creciente reconocimiento internacional del Estado de Palestina, que ha celebrado su primer aniversario este año, ha reafirmado la convicción de la comunidad internacional respecto de la legitimidad de la OLP y de su actitud seria encaminada al logro de un arreglo justo y amplio de la cuestión palestina y de la controversia árabe-israelí en general.

La popular intifada palestina en los territorios ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que pronto iniciará su tercer año, ha reafirmado más que nunca la urgencia de encontrar una solución justa para el problema. La heroica intifada ha sido capaz de resistir la barbarie del régimen racista sionista en los territorios ocupados, afirmando de esa manera que nunca terminará bajo la ocupación y que la ocupación de los territorios árabes y palestinos, la profanación de lugares sagrados, la violación de los derechos humanos básicos del pueblo palestino y la barbarie y el terrorismo israelí no son los medios adecuados para solucionar la situación en el Oriente Medio ni para lograr la paz que reclama Israel. Sin embargo, los sionistas se niegan a aprender la lección que les enseña el heroico pueblo palestino; éste ha convencido a todo el mundo de su voluntad inquebrantable y de su determinación de decidir su futuro por sí mismo. Al respecto debemos también rendir un homenaje al pueblo árabe por su lucha en las Alturas del Golán y en el Líbano meridional.

En todos los períodos de sesiones de la Asamblea General el debate general sobre la cuestión del Oriente Medio termina con la aprobación de numerosas resoluciones; éstas, al igual que otras aprobadas por las Naciones Unidas desde la inclusión del tema árabe-israelí en su programa, siempre han condenado la ocupación israelí de los territorios árabes y palestinos y han denunciado a Israel por no cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Estas resoluciones también han condenado la ocupación israelí de las Alturas del Golán y del Líbano meridional. La aprobación de tales resoluciones no tiene mucho significado pues no son eficaces ni ejercen influencia sobre Israel ni sobre los que lo apoyan. Israel rechaza todas esas resoluciones y prosigue con toda arrogancia con su ocupación y su política de agresión, que se hace más cruel año tras año, y que pone en práctica a pesar de la voluntad de la comunidad internacional y en

respuesta a sus resoluciones que condenan su actitud agresiva. La arrogancia israelí respecto de las resoluciones de las Naciones Unidas, su falta de visión y de voluntad para lograr una solución justa y amplia del problema, y sus débiles y falsas denuncias, se han convertido en la característica de la posición de Israel en las Naciones Unidas.

¿Qué importancia tienen esas resoluciones si ni siquiera sirven para ejercer presión moral sobre Israel? Esas resoluciones son sólo palabras que no contribuyen a disminuir las prácticas arbitrarias de Israel. En realidad, Israel considera que esas resoluciones no armonizan con su filosofía, que ve sólo un Estado en Palestina: el de Israel, basado en la fuerza militar y el apoyo de sus amigos.

Opinamos que la comunidad internacional tiene que encontrar nuevas formas y medios para ejercer presión sobre Israel a fin de que respete el derecho internacional y asuma sus responsabilidades, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y debe adoptar sanciones, como la imposición de boycotts económicos y militares contra Israel y otras sanciones obligatorias que no serán eficaces a menos que los países amigos de Israel dejen de brindarle su apoyo ilimitado.

Esas medidas demostraron su eficacia cuando se aplicaron contra el régimen racista de Sudáfrica.

Pese al hecho de que sabemos de antemano que tales medidas no pueden ser adoptadas en el Consejo de Seguridad debido a la oposición de los Estados Unidos reclamamos, por lo menos, la adopción de medidas voluntarias de parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas pues, de lo contrario, seguiremos adoptando una resolución tras otra e Israel no hará sino oídos sordos a ellas, y se prolongará el sufrimiento de los árabes que habitan los territorios de la Palestina árabe ocupada.

La paz y la seguridad en el Oriente Medio y en el mundo entero exigen de nosotros un empeño colectivo, honesto y sincero y la adopción de medidas prácticas. El éxito en la solución de las controversias del Oriente Medio y de otros problemas regionales complejos estará determinado por el nivel de madurez política que demuestren los Estados Miembros de esta Organización. Este es el único patrón con el que se puede juzgar la eficacia de las Naciones Unidas.

Esperamos que en 1990 llegue la paz al Oriente Medio. Es hora de que los pueblos de la región gocen de la seguridad y estabilidad que se merecen tras largos años de penurias. ¿No puede extenderse la política de distensión internacional a todo el Oriente Medio para que los pueblos de la región vuelvan a sonreír? Ello depende fundamentalmente de la voluntad de los Estados Unidos de adoptar una política realista ante el conflicto del Oriente Medio y de su capacidad para ejercer presión contra Israel a fin de obligarlo a retornar a la legalidad internacional. Esperamos que ello ocurra.

Sr. AL-SHAKAR (Bahrein) (interpretación del árabe): Hoy somos testigos de un nuevo deseo en el escenario internacional por fomentar una función eficaz de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sobre la base del estricto respeto a su Carta y de la cooperación internacional en el seno de esta Organización para resolver los problemas internacionales en conformidad con dicha Carta.

Con este antecedente, la Asamblea General considera el tema titulado "La situación en el Oriente Medio". Este es uno de los temas que reviste mayor importancia habida cuenta de la estrecha vinculación entre la situación

imperante en la región y la paz y la seguridad internacionales. El representante de Kuwait, actual Presidente del Grupo Árabe, ha expresado la opinión de dicho Grupo, incluida la de mi país, en la declaración que formuló hoy ante la Asamblea General.

La consideración de este tema por la Asamblea reviste aún mayor importancia este año dado que han transcurrido más de 22 años desde que Israel ocupara los territorios palestinos y las Alturas sirias de Golán en 1967. Este período transcurrido ha estado repleto de acontecimientos, de eventos importantes que han provocado honda preocupación y tristeza, todo lo cual se ha ido acumulando año tras año a raíz de la negativa de Israel de acatar los compromisos asumidos en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y como resultado de su falta de respeto por los principios de esa Carta, en especial los relativos a la independencia política, la integridad territorial, el derecho de libre determinación de los pueblos, el respeto por los derechos humanos elementales, el no uso o la amenaza del uso de la fuerza, la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y el principio de la solución pacífica de las controversias.

En un claro análisis que se formula en los informes del Secretario General (A/44/737 y A/44/731), se pone de manifiesto que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino, ha adoptado una posición positiva, al igual que los Estados árabes. Ambos han planteado sin ambages su deseo de paz en conformidad con el derecho internacional y han respondido a todos los empeños por alcanzar esa paz. Han adoptado una posición coherente con la opinión internacional unánime, consagrada en la resolución 43/176 de la Asamblea General. Contrariamente a ello vemos que, por su parte, Israel adopta una posición intransigente, de rechazo de todos los empeños internacionales de paz, recurriendo a maniobras dilatorias y acciones extremistas.

Teniendo en cuenta los hechos señalados en los informes del Secretario General pedimos a la Asamblea General que aborde la situación del Oriente Medio con la seriedad que la misma merece. Le pedimos que asuma su responsabilidad en pro de la paz y la seguridad en esa delicada región del mundo. La Asamblea debe adoptar una posición decisiva frente a los obstáculos

que opone Israel a los empeños en pro de la paz, a su rechazo a la convocación de una conferencia internacional de paz para resolver el conflicto árabe-israelí, con los auspicios de las Naciones Unidas. Es preciso adoptar una posición frente a la intransigente negativa de Israel a negociar con el único representante del pueblo palestino, la OLP.

Ante la atmósfera internacional de distensión imperante y en vista de los vientos positivos de cambio en el escenario mundial, la Asamblea General no puede permanecer en silencio ante esta aberración. Sería ilógico que alguien creyera que los vientos de la distensión que soplan en todos los rincones del planeta dejan de lado al Oriente Medio. La situación es absolutamente clara; el panorama no admite dudas. Ya no es posible justificar la persistente negativa de Israel a convocar una conferencia internacional. A nuestro juicio, la Asamblea General y las principales Potencias deben adoptar una posición internacional unida en torno a la convocación de esa conferencia internacional de paz para resolver el conflicto árabe-israelí de modo tal que permita establecer una paz justa y duradera. Ello exige, naturalmente, adoptar una posición resuelta ante la negativa de Israel a convocar dicha conferencia. Esa posición reafirmaría el prestigio de la Organización y la eficacia de sus resoluciones.

El año pasado asistimos a un frenético aumento de los actos de opresión llevados a cabo por Israel encaminados a poner fin a la heroica intifada y despojar al pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables, inclusive el derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en el suelo nacional. Estas medidas buscaban desarraigar al pueblo palestino de su patria. Palestina y su pueblo no fueron los únicos blancos de la política de agresión israelí; ésta estuvo dirigida también al territorio, al presente y al futuro de toda la nación árabe, ya que ha alcanzado a otros Estados árabes. La actual situación en el Oriente Medio surge del rechazo israelí de todas las iniciativas de paz, tanto internacionales como árabes, a pesar de estar basadas en el derecho internacional. No conforme con esta situación, Israel agravó la atmósfera de confrontación al aumentar y perfeccionar su capacidad militar. Desarrolló y adquirió armas de destrucción en masa, creyendo erróneamente que este camino le permitiría imponer su ocupación y sus dictados al pueblo palestino y a otros Estados árabes.

Los medios de información de los Estados Unidos de América, en especial la cadena de televisión NBC, han dejado en claro que Israel dispone de armas de destrucción en masa, que lleva a cabo pruebas en este campo y que ha lanzado misiles de mediano alcance, uno de los cuales cayó en el Mediterráneo, frente a la costa de Libia. Los medios han informado además acerca de la cooperación cada vez mayor entre Israel y el régimen racista de Sudáfrica en la esfera del desarrollo de misiles nucleares de gran alcance.

Israel cuenta también con avanzada tecnología norteamericana para la fabricación de aviones de reacción de combate para Sudáfrica. La historia de la cooperación entre Israel y el régimen de Sudáfrica en todos los campos es de larga data, especialmente en lo tocante a los armamentos. Sin embargo, esta cooperación ha adquirido visos de gravedad desde que se amplió a la esfera nuclear, lo que constituye una amenaza para la existencia tanto de los países árabes como de los africanos. Los Estados africanos y árabes serán siempre blanco de las armas nucleares de estos dos regímenes racistas, cuyo único objetivo es imponer sus malvados planes. Esa colaboración representa un grave peligro para el presente y el futuro del Oriente Medio y del Africa meridional y la comunidad internacional no puede permitir que continúe.

Constituye una flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que piden la imposición de un embargo a Sudáfrica y que Israel ha desoído. Además de ello, esa colaboración pone en peligro la paz y la seguridad internacionales en estas dos conflictivas regiones.

Un análisis realista de la situación actual en el Oriente Medio llevaría a afirmar lo siguiente:

En primer lugar, en los últimos dos años la intifada ha conseguido consolidar la convicción internacional de que esta forma de rechazar la ocupación es legítima. Asimismo, ha logrado una mayor adhesión internacional a la lucha del pueblo palestino por sus derechos inalienables y ha refutado las acusaciones de Israel, que intenta desesperadamente tildar a la intifada de actos de terrorismo.

En segundo lugar, una vez más la Organización de Liberación de Palestina (OLP) ha logrado demostrar que esa mentira que Shamir llama la iniciativa de paz israelí no es más que una farsa, porque desconoce el derecho a la libre determinación del pueblo palestino y el principio de paz a cambio de tierra, y se niega a establecer un Estado palestino independiente. Carece de fundamentos sobre los cuales edificar una paz justa y duradera.

En tercer lugar, la OLP ha manifestado que los actos del pueblo palestino demuestran la voluntad de éste de lograr la paz y que Israel se mantiene intransigente ante todas las iniciativas de paz. Ha señalado también que la OLP es el único representante del pueblo palestino en toda negociación para alcanzar la paz. La OLP será, inevitablemente, protagonista de cualquier solución de la situación en el Oriente Medio y del conflicto árabe-israelí. En consecuencia, todos los esfuerzos de Israel por alejar a la OLP del proceso de pacificación están condenados al fracaso.

En cuarto lugar, el foro internacionalmente aceptado para negociar una solución justa y duradera es una conferencia internacional de paz con los auspicios de las Naciones Unidas y la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y todas las partes interesadas, incluida la OLP. Este es el único camino para conseguir la paz y llevar seguridad y estabilidad a la región, que se ha visto privada de ellas durante tanto tiempo.

En quinto lugar, la intransigencia israelí, que se opone a la convocación de una conferencia de paz internacional, es el mayor obstáculo para el proceso de pacificación en la región.

Se exhorta a la comunidad internacional a que considere seriamente estos hechos y se comprometa a terminar con la intransigencia israelí y con los hechos que se verifican en Palestina y otros territorios árabes. De mantenerse la situación actual, que obviamente no contribuye al proceso de paz, habría en la región graves repercusiones cuya magnitud y resultados son impredecibles. La comunidad internacional no debe dejarse inducir a dejar de cumplir su papel por la intransigencia de Israel; es menester que continúe actuando para tratar de que se inicie el proceso de paz e Israel acepte una paz justa y duradera mediante el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la restitución de sus territorios ocupados, al ejercicio de su libre determinación y al establecimiento de su Estado independiente. Este es el único camino para lograr la estabilidad y la seguridad en nuestra región y para salvarla de las repercusiones antes mencionadas.

Mi delegación está totalmente de acuerdo con el Secretario General, que en su informe reafirma la necesidad de que el Consejo de Seguridad contribuya a los esfuerzos para lograr un acuerdo global del conflicto árabe-israelí, reiterando la defensa de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), junto con los derechos legítimos de los palestinos, incluido su derecho a la libre determinación, con todas las connotaciones que ello entraña. Este es el único fundamento sólido para el establecimiento de una paz justa y duradera en la región. El Secretario General afirma muy acertadamente en su informe a la Asamblea General que

"pocas cuestiones internacionales son tan complejas o llevan tanto peligro en potencia como el conflicto árabe-israelí."

(A/44/737, párr. 43)

¿Hará frente la Asamblea a la intransigencia israelí, que pone en peligro las iniciativas de paz? ¿Reafirmará el compromiso de la comunidad internacional de convocar la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, con la participación de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en pie de igualdad, y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y al reconocimiento de los derechos nacionales legítimos de los palestinos, entre los cuales el principal es el de la libre determinación? ¿Acaso lo hará?

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): La situación de crisis que prevalece en el Oriente Medio, que afecta seriamente a la paz y la seguridad internacionales y a la estabilidad de la economía mundial, ha preocupado a la Organización mundial y a los segmentos más amplios de la comunidad internacional durante varios años. A pesar de ciertos cambios positivos en la región, como la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq y los esfuerzos por crear las condiciones para superar la situación en el Líbano, desgraciadamente no hay indicios importantes del inicio de un proceso para la solución del problema árabe-israelí, en cuyo meollo está el problema de Palestina, y que sigue siendo la fuente principal y más peligrosa de tensión e inestabilidad no sólo en esa región sino en el mundo.

Este ha sido el segundo año consecutivo en que el debate sobre la situación en el Oriente Medio ha estado marcado por la intifada, el levantamiento del pueblo palestino contra la ocupación israelí. La situación explosiva en los territorios ocupados ha atraído, así, de la forma más elocuente la atención internacional sobre lo insostenible de la situación creada por la continuación de la ocupación. Por tanto, es comprensible esperar que se hagan esfuerzos urgentes por hallar una solución a este problema y, de ese modo, evitar acontecimientos que puedan llevar al estallido de un nuevo conflicto armado en la región. Las decisiones adoptadas por el Consejo Nacional de Palestina el año pasado en este sentido y la iniciación del diálogo entre los Estados Unidos y Palestina son acontecimientos de importancia fundamental que abren las perspectivas para el comienzo de un diálogo sustantivo para una solución pacífica de la crisis del Oriente Medio y la cuestión de Palestina.

Junto con otros países no alineados, Yugoslavia siempre ha señalado la situación insatisfactoria en el Oriente Medio, que en general es consecuencia de la continua utilización de la fuerza, de la violación de la integridad territorial y la soberanía de los países de la región, de la política de ocupación y de la denegación de los derechos legítimos de los pueblos de la región a la libre determinación y al desarrollo independiente. Existe acuerdo general en que la causa fundamental de esta situación es la política llevada a cabo por algunos círculos gobernantes en Israel y su constante rechazo a entablar el diálogo con los auténticos representantes del pueblo palestino, es decir, con la Organización de Liberación de Palestina (OLP), que goza del pleno apoyo de la población palestina en los territorios ocupados y de los palestinos que viven en la diáspora, para una solución duradera y justa del problema de Palestina.

Habida cuenta de la complejidad de la crisis del Oriente Medio, así como de la posible amenaza que supone para la paz mundial, Yugoslavia siempre ha señalado que la única vía posible para una solución duradera de la situación del Oriente Medio está en la apertura de un proceso para la solución política del problema dentro de las Naciones Unidas y con pleno respeto a los intereses y derechos auténticos de todos los países y pueblos de la región. La ocupación extranjera, independientemente del poderío militar en el que se

apoyo que ha traído ni puede traer la paz ni la seguridad a nadie. Igualmente inaceptables son los intentos de asegurar la protección exclusiva de los intereses propios a expensas de la violación e incluso la negación rotunda de los derechos elementales de otros. La paz duradera y estable en el Oriente Medio sólo se puede alcanzar mediante la eliminación de la fuente crónica de inestabilidad y conflicto en esa región y mediante la creación de las condiciones para la coexistencia de los pueblos y países de esa área. En ese contexto, Yugoslavia está firmemente convencida de que la solución de la crisis del Oriente Medio sólo es posible con el retiro incondicional de Israel de todos los territorios ocupados desde junio de 1967, con el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino bajo el liderazgo de la OLP a la libre determinación e independencia y con el respeto a los derechos de todos los países de la región, incluido Israel, a la existencia y a la seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Yugoslavia, como la gran mayoría de los países no alineados, considera - y esta posición se reafirmó en la Conferencia Cumbre de Belgrado - que la iniciativa para una pronta convocación de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como de otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la OLP en pie de igualdad, y de otros factores que puedan contribuir constructivamente al éxito de esta Conferencia, brinda el marco más adecuado para una solución duradera y justa del conflicto árabe-israelí y el problema de Palestina. Esperamos sinceramente que por fin reconozcan esto también algunos de los miembros más responsables del Gobierno israelí con lo cual se abrirían finalmente perspectivas para esfuerzos sustantivos con miras a resolver este serio problema internacional.

Por tanto, consideramos que es indispensable hacer un esfuerzo conjunto decisivo para superar la situación actual de ni guerra, ni paz, y presionar sobre aquellos cuyas posiciones obstaculizan la apertura del diálogo dirigido a encontrar la base para resolver la crisis del Oriente Medio. Como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados y como miembro no

permanente del Consejo de Seguridad, Yugoslavia seguirá apoyando todos los esfuerzos constructivos para abrir un proceso que conduzca en esa dirección. En ese contexto, apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar.

Yugoslavia ha estado siguiendo los más recientes acontecimientos en el Líbano con gran atención y preocupación. El brutal y criminal asesinato del recién elegido Presidente del Líbano, Sr. René Moawad, causó justificada conmoción y estupor en Yugoslavia. Este acto insensible, que fue objeto de la condena universal de la comunidad internacional, en particular de los países no alineados, del Consejo de Seguridad y del Secretario General, fue perpetrado por los que se oponen a los esfuerzos para asegurar una restauración rápida de la plena unidad nacional, y de la integridad territorial y la soberanía del Líbano. Se cometió en un momento en el que, sobre la base del Acuerdo de Taif alcanzado como resultado de los incansables esfuerzos del Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes de la Liga de los Estados Arabes, el pueblo libanés empezaba el proceso de reconciliación nacional tras años de conflictos y sufrimientos.

Por su parte, Yugoslavia continuará apoyando plenamente la aplicación del Acuerdo de Taif que sigue siendo la base aceptable para la solución de la situación en el Líbano. A ese respecto, nos alegra la elección del nuevo Presidente de la República Libanesa, Su Excelencia el Sr. Elías Hrawi. Seguimos creyendo que los requisitos para solucionar la situación en el Líbano son el fin de la ocupación israelí del Líbano meridional y el retiro de las tropas extranjeras del territorio libanés, la cesación de la injerencia en los asuntos internos de ese país y el que se permita al pueblo libanés decidir acerca de su desarrollo en forma libre e independiente.

Yugoslavia ha seguido con gran interés los acontecimientos ocurridos en otras partes del Oriente Medio. Otorgamos gran importancia al compromiso del Irán y el Iraq de buscar una solución pacífica para el conflicto entre los dos países sobre la base de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Yugoslavia reitera su pleno apoyo a los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y de su Representante Especial, para lograr el objetivo de una solución pacífica. Sin embargo, al mismo tiempo, no podemos sino expresar nuestra profunda preocupación por la encrucijada en que se encuentran las conversaciones acerca de la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad para la solución del conflicto entre el Irán y el Iraq.

La guerra de ocho años de duración demostró de manera trágica que los problemas entre ambos países no se pueden resolver por medios militares. Por lo tanto, pedimos a ambas partes que tomen las medidas necesarias que permitan resolver la actual encrucijada y que sigan cooperando con el Secretario General en la aplicación de la resolución 598 (1987). Creemos que el progreso en alcanzar esto sería de interés no sólo para los dos países sino también para la paz y la estabilidad en esa parte del mundo que es de vital importancia para las relaciones internacionales.

La crisis del Oriente Medio sigue siendo una de las cargas más graves en el contexto de la situación global de las relaciones internacionales. Creemos, pues, que en este período de sesiones de la Asamblea General la comunidad internacional confirmará su consenso acerca de la necesidad de realizar los esfuerzos más amplios posibles para superar las causas de la tensión e inestabilidad que por años han existido en esa parte del mundo.

Por su parte, Yugoslavia, como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados y miembro no permanente del Consejo de Seguridad, continuará afanándose por contribuir plena y activamente al logro de ese fin.

Sr. PITARKA (Albania) (interpretación del inglés): Este año también el programa de la Asamblea General contiene gran cantidad de temas sobre agudos problemas políticos que requieren solución y que reflejan claramente las preocupaciones y aspiraciones legítimas de varios Estados Miembros. Al mismo tiempo, representan un desafío a la comunidad internacional para que los enfrente seriamente y para que desempeñe su papel, y también el papel de la Organización, en la búsqueda de soluciones justas. Uno de los problemas políticos más agudos, que incide directamente sobre la paz y la seguridad de la región y del mundo, es el problema del Oriente Medio.

Representantes de muchos Estados Miembros expresaron su profundo pesar, pero también su enorme desilusión, ante la evolución y el desarrollo de algunos conflictos y crisis regionales. Entre ellos se cuenta la cuestión del Oriente Medio que, hasta el momento, no ha podido iniciar el camino hacia una solución justa y duradera. Es muy lamentable que la situación en esa región siga siendo peligrosa y explosiva. Ello se debe a la persistencia de factores que generan esa situación, siendo el factor principal la agresión sionista así como la ocupación de los territorios árabes y el rechazo al derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a vivir libre en su patria.

Otros factores tienen relación con la injerencia extranjera y con las conspiraciones concebidas contra el pueblo árabe en general y el pueblo palestino en particular. Estas conspiraciones, que se concretan en maniobras y en trampas políticas y diplomáticas, y que se suscitan principalmente por la rivalidad y la colaboración entre las dos superpotencias - los Estados Unidos y la Unión Soviética - se han convertido en un obstáculo para el logro de las aspiraciones nacionales del pueblo palestino y para la solución de la crisis del Oriente Medio.

El agravamiento de la guerra fratricida en el Líbano, que podría tener consecuencias peligrosas no sólo para la unidad y la existencia misma del país, sino también para la paz y la estabilidad en la región y en otros

lugares, es otro factor que, junto a la continuación de la ocupación de facto del Líbano meridional por Israel, agrava la situación en el Oriente Medio y la hace más explosiva. El renunciar a las discordias y litigios, así como al derramamiento de sangre fratricida en el Líbano - que se debería lograr mediante la cesación del fuego y la reconciliación nacional apoyada por los países árabes hermanos - establecería las condiciones no sólo para que se extinguiera ese foco de tensión y se restaurara la unidad e integridad nacionales del Líbano, sino que también contribuiría a que los países árabes concentraran sus esfuerzos y su atención en tratar de poner fin a la ocupación de sus territorios y especialmente en resolver el problema palestino, que continúa siendo la clave para la solución final de los problemas del Oriente Medio.

Mientras tanto, otro acontecimiento importante y alentador de la región es la resistencia heroica y la lucha del pueblo palestino para poner término a la ocupación sionista y lograr su derecho inalienable a la libre determinación en su propia tierra. Prueba palpable de esa resistencia decidida es la continuación de la intifada, levantamiento masivo del pueblo palestino desde hace casi dos años en los territorios ocupados. Los acontecimientos y los hechos de estos dos últimos años son abundantes y prueban que la opresión y el genocidio sionista, la salvaje violencia policial, los arrestos masivos y las deportaciones forzosas - especialmente de jóvenes patriotas palestinos - y todas las demás medidas bárbaras de las fuerzas de ocupación israelíes y su administración, no han conseguido quebrantar en absoluto la voluntad y la determinación del pueblo palestino en esos territorios de resistir sólo con sus pechos y puños a las balas y tanques de los ocupantes, para poder librarse de la odiosa ocupación y recuperar las tierras de su patria que les fueron robadas.

Este levantamiento popular masivo en los territorios ocupados y la participación cada vez más activa del nuevo Estado de Palestina, que ha logrado el reconocimiento y apoyo de la comunidad internacional, y de su dirigente legítimo, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), son también factores y acontecimientos positivos que deberían acelerar el proceso de encaminar la cuestión de Palestina hacia una solución, descartando las intrigas y las tretas, como lo son las llamadas elecciones libres en los

territorios ocupados. Ese plan extremadamente antipalestino ha sido condenado justificadamente y rechazado por el propio pueblo palestino y su representante legítimo, la OLP, como un intento de ganar tiempo y perpetuar el régimen de ocupación israelí en esos territorios, aplastar el levantamiento palestino y neutralizar el éxito de las importantes medidas que el nuevo Estado de Palestina está tomando internacionalmente, su creciente prestigio en el mundo y la afirmación del papel que debe desempeñar en la justa solución de la cuestión palestina, que sigue siendo la clave de la solución de todos los problemas del Oriente Medio.

Esos falsos planes no pueden disimularse ni embellecerse con los nuevos cosméticos que se están usando para disfrazar de pacificadores a quienes en realidad son cómplices de la política expansionista israelí. Tampoco pueden defender esos planes quienes se declaran amigos de los árabes y tratan de presentar su acercamiento y colaboración con Israel como "nuevas oportunidades" para ejercer presión sobre ese país con el supuesto fin de contribuir al logro de una solución pacífica para la cuestión del Oriente Medio.

La propia vida y la realidad, así como la resistencia para sobrevivir, han demostrado al pueblo palestino y a los demás pueblos árabes que la solución de sus problemas, la liberación de sus tierras ancestrales, la preservación de la libertad y la independencia están en última instancia en sus propias manos. Estriba fundamentalmente en su unidad y en la lucha resuelta contra los enemigos y la reacción sionista e imperialista. Contra la unidad de los pueblos árabes, que es una fuente de poder invencible, al igual que contra la resistencia palestina, incluida la intifada, los esquemas y las confabulaciones imperialistas y sionistas están condenados al fracaso. Este es el camino más seguro que deben seguir los palestinos y los demás pueblos árabes. Ninguna solución para la cuestión de Palestina en particular ni para los problemas del Oriente Medio en general podrá alcanzarse sin la participación y sin la voluntad expresa de estos pueblos, y mucho menos sin los palestinos y contra ellos.

El debate de este período de sesiones de la Asamblea General nos brinda la oportunidad de reiterar una vez más el apoyo resuelto y la solidaridad sin reservas del Gobierno y el pueblo de Albania con la lucha y los esfuerzos de los fraternos pueblos árabes, al mismo tiempo que expresamos nuestra firme confianza en el triunfo de la justa causa del pueblo palestino y en la realización de su legítima aspiración nacional al igual que las aspiraciones de todos los pueblos árabes hermanos.

Sr. ESZTERGALYOS (Hungría) (interpretación del inglés): Las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General se llevan a cabo en condiciones internacionales favorables, bajo la influencia de muchos cambios positivos acontecidos durante el año pasado. El año 1989 ha presenciado asimismo la participación cada vez mayor de las Naciones Unidas en la solución de las crisis y los focos de tensión de carácter regional. En realidad, podemos observar con satisfacción que la mayoría de las situaciones de crisis regionales que figuran en el programa de la Organización parecen haber alcanzado o estar en vías de una solución pacífica. En contraposición sorprendente con todas estas tendencias alentadoras, la situación en el Oriente Medio sigue siendo alarmante y continúa prevaleciendo como causa de seria preocupación para toda la comunidad internacional. La militarización

progresiva de la región junto con la constante tensión entre los participantes en el conflicto adquiere repercusiones a escala mundial y no puede excluirse la posibilidad de que en un momento dado pueda amenazar procesos positivos en curso en las relaciones internacionales.

Las perspectivas de solución son todavía inciertas. El problema central del conflicto, la cuestión palestina, sigue sin resolverse. La ocupación israelí de Palestina y de otros territorios árabes se mantiene, así como el levantamiento de la población palestina contra la ocupación, como consecuencia de una acumulación de hostigamientos, humillaciones y frustraciones. La anexión de Jerusalén oriental y del Golán sirio así como la violación continua de la integridad territorial del Líbano son fuentes permanentes de tensión que requieren gran escala de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región. Al expresar nuestro reconocimiento a los contingentes que sirven la causa de la paz, deseo asimismo reafirmar nuestro apoyo a estas actividades de mantenimiento de la paz emprendidas por las Naciones Unidas.

A esta altura, deseo manifestar nuestra profunda indignación con motivo del asesinato del Sr. René Moawad, Presidente de la República Libanesa, hecho ocurrido la semana pasada en Beirut. Abrigamos la esperanza de que este acto terrorista no interrumpa el proceso de reconciliación nacional y que el sufrido pueblo libanés pueda volver a disfrutar de la paz y la prosperidad para su país.

Debido a su proximidad geográfica y a sus relaciones tradicionales con los países y pueblos del Oriente Medio, Hungría está interesada profunda y sinceramente en una solución pronta y justa del conflicto. Nuestro enfoque para las complejas cuestiones y las diversas sensibilidades involucradas en el problema del Oriente Medio está regido por un genuino deseo de crear y promover la confianza entre las partes interesadas, así como de contribuir a la disminución de las tensiones en la región. Partiendo de esta consideración y de esta intención, entendemos importante desarrollar nuestras relaciones con todas las partes involucradas en el conflicto. Con este espíritu, Hungría reconoció la proclamación del Estado de Palestina y elevamos nuestras relaciones diplomáticas al nivel de embajada. Al mismo tiempo, se desarrollan nuestras relaciones con Israel que encontraron expresión recientemente en el restablecimiento de vínculos diplomáticos entre nuestras dos naciones.

Nuestra posición en lo que atañe a las vías y condiciones para resolver el conflicto del Oriente Medio ha sido expresada y se mantiene válida y sin cambios. Hungría considera que el mejor camino para alcanzar una solución amplia, justa y duradera de la situación prevaleciente en el Oriente Medio estriba en la convocación de una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino.

Las condiciones básicas para una solución viable y rápida han sido formuladas claramente y reconocidas por la comunidad internacional, y Hungría adhiere a ellas. Dichas condiciones son las siguientes: el retiro de Israel de todos los territorios ocupados desde 1967; el pleno ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente y soberano propio, y el respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados de la región, incluido Israel.

Participamos de la opinión de que los alentadores acontecimientos internacionales han creado circunstancias más favorables que antes para iniciar un proceso de paz largamente aguardado en el Oriente Medio. Obviamente, adquiere particular relevancia la creciente disposición hacia la cooperación entre las grandes Potencias, confirmada muy recientemente durante este período de sesiones por medio de su iniciativa conjunta de realzar la paz, la seguridad y la cooperación internacionales en un todo de conformidad con la Carta, así como en los resultados iniciales observados en la eliminación de los conflictos regionales. En este sentido, deseamos asimismo subrayar el significado de la nueva actitud realista y constructiva de la OLP y de la resistencia del pueblo palestino en contra de la ocupación, que ha hallado una poderosa forma de expresión en la intifada, que entra en su tercer año en los territorios ocupados.

El comienzo del diálogo entre los Estados Unidos y la OLP, las propuestas e iniciativas encaminadas a iniciar el diálogo palestino-israelí y también los esfuerzos emprendidos por países de Europa occidental subrayan el compromiso

de la comunidad internacional de hallar una solución política amplia del conflicto árabe-israelí sobre la base del equilibrio de los intereses de todas las partes involucradas.

La decisión de la OLP de alcanzar una solución amplia por medios políticos, la aceptación por el Consejo Nacional de Palestina de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y su reiterado y categórico rechazo del terrorismo en todas sus formas son hechos que la comunidad internacional ve con agrado como pasos importantes orientados hacia una solución pacífica y negociada del conflicto. Creemos que incumbe ahora a Israel dar el próximo paso mediante una respuesta constructiva a estas acciones. Existe aún la oportunidad de superar el estancamiento y de emprender un proceso de negociación que pueda eventualmente llevar la paz y la tranquilidad a los pueblos del Oriente Medio.

Sr. ZACHMANN (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): La situación actual en el Oriente Medio está marcada por la prolongación de uno de los conflictos regionales más antiguos e intrincados del mundo. La causa fundamental de la situación permanente de tirantez en esta región, que es tan sensible para la seguridad internacional, sigue siendo la negativa de Israel del derecho a la libre determinación del pueblo palestino. La República Democrática Alemana ha seguido con gran preocupación el agravamiento ulterior de las prácticas de ocupación, que no sólo impiden una pronta solución del conflicto, sino que también provocan sufrimientos aún mayores a la población palestina. En este contexto, la resistencia masiva del pueblo de Palestina - que ya está en su segundo año - ha hecho patente con elocuencia que sólo una solución general, justa y duradera del conflicto del Oriente Medio logrará la paz para todos los pueblos de la región.

Nuestro país lleva mucho tiempo instando al rápido inicio de un proceso de solución en el Oriente Medio - y obrando en ese sentido -, proceso que debe abarcar todos los aspectos del conflicto. Hoy es más necesario que nunca iniciar ese proceso a través de una actividad internacional colectiva y un enfoque flexible de la negociación.

La experiencia práctica en la solución de otros conflictos regionales señala muy claramente que tales soluciones serán justas y duraderas sólo si se logran por medios políticos. En nuestra opinión las complejidades del conflicto del Oriente Medio sólo pueden resolverse a través de un diálogo constructivo y una avenencia de los intereses de todas las partes involucradas. Para esto se debe exhortar a todos los interesados a que den muestras de sensatez y realismo.

La República Democrática Alemana es de la opinión de que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) - única representante legítimo del pueblo palestino - debe participar en ese diálogo en pie de igualdad junto con las demás partes. Nuestro país apoya firmemente una solución pacífica y justa del conflicto del Oriente Medio. Ello incluye la garantía del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, al igual que la existencia del Estado de Israel dentro de fronteras seguras. Sobre esta base, la República Democrática Alemana propicia relaciones normales con todos los Estados de la región.

Mi país apoya igualmente la solicitud expresada por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, de que al Estado de Palestina se le debe conceder el lugar que le corresponde en la comunidad internacional y en las Naciones Unidas.

La ofensiva de paz de la OLP, marcada como lo está, por un sentido de responsabilidad política y realismo, ha sido un elemento esencial en el surgimiento de nuevas condiciones en el Oriente Medio. En la reciente reunión de Jefes de Estado celebrada en Casablanca, los Estados árabes apoyaron la línea política constructiva puesta en práctica por la OLP. A pesar de los obstáculos colocados por Israel, la OLP decidió iniciar un diálogo con Israel bajo auspicios internacionales. La comunidad de Estados espera ahora que Israel presente un enfoque igualmente constructivo. Es de esperar que en Israel prevalezca el criterio de que una paz justa y duradera sólo se puede alcanzar a través de la garantía de los legítimos derechos de todos los pueblos de la región, incluido el pueblo de Palestina.

Al igual que la abrumadora mayoría de los Estados, la República Democrática Alemana solicita que no se prive a la OLP de los medios políticos para que participe en pie de igualdad en la solución del conflicto. Asimismo, creemos que están condenados al fracaso todos los esfuerzos de abordar solamente aspectos seleccionados del conflicto para eludir las cuestiones decisivas o perpetuar las condiciones existentes con un nombre distinto.

En fecha reciente, se han presentado algunas ideas de cómo iniciar sin demora el proceso para lograr una solución al conflicto del Oriente Medio. No obstante, hay algo que ha quedado claro: una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, convocada bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes directamente involucradas - incluidos la OLP e Israel así como los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad - en pie de igualdad sería la forma más apropiada y realista para alcanzar la paz. Los principios para una solución futura ya están establecidos en una serie de resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad y, en particular, sus miembros permanentes, deben tomar medidas prácticas para preparar oportunamente la

conferencia sobre el Oriente Medio. Ello probablemente debería hacerse en el marco de consultas. Mi delegación apoya también cualquier esfuerzo futuro del Secretario General destinado a poner en marcha un proceso que conduzca a una solución del conflicto. De la misma forma, queremos recalcar que al igual que en el pasado, la República Democrática Alemana hará todo lo que esté a su alcance para contribuir a avanzar en la vía de un arreglo político del conflicto del Oriente Medio.

Sr. AL-RIYAMI (Omán) (interpretación del árabe): En primer lugar, me es grato expresar, en nombre de mi delegación, nuestra profunda satisfacción por la labor realizada por el Embajador Garba en la Presidencia de la Asamblea General durante este período de sesiones. Esto nos confirma que la eficiencia y la habilidad diplomática de que hace gala han contribuido de la forma más positiva en la orientación de nuestras deliberaciones de manera clara y satisfactoria.

Tratamos hoy uno de los temas más importantes de nuestro programa, la situación en el Oriente Medio, una región que es de particular importancia estratégica en el mapa internacional, que se cuenta entre las zonas más delicadas y peligrosas y que tiene relación directa con la paz y la seguridad internacionales.

Este año nos hemos sentido muy complacidos por la aparición de indicios de distensión en las relaciones internacionales, especialmente entre las dos superpotencias, lo cual ha tenido un efecto claro en la creación de factores de estabilidad y en la reducción de la tirantez en diversas partes del mundo. Las nubes de paz están empezando a derramar su lluvia por doquier. Mi país seguirá luchando por el logro de tan loable objetivo. La Sultanía de Omán ha manifestado a menudo su convencimiento del papel eficaz desempeñado por los organismos de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones justas a las crisis que enfrenta la humanidad. Ese convencimiento nace de nuestra fe en el diálogo y el entendimiento entre los países dentro del marco de las Naciones Unidas como forma ideal de resolver nuestros problemas y crisis. A la vista de las actuales tendencias del mundo y los acontecimientos a nivel regional es necesario un criterio más amplio respecto a la reestructuración pacífica de la región del Oriente Medio.

Es evidente que en la actualidad existe una rápida militarización de la región que se ve saturada de las armas más modernas y desestabilizadoras. Israel sigue sembrando la discordia y la inestabilidad y poniendo en peligro la estabilidad de la región, en desafío de la voluntad de la comunidad internacional y de los principios de la Carta. Israel continúa introduciendo en la zona las armas más mortíferas y lanzando constantes amenazas a los países árabes. Prosigue en sus ensayos y experimentos con armas y tecnologías letales. Recientemente hizo un ensayo con un misil que cayó junto a las costas de Bengasi, en Libia.

Han pasado dos años desde el comienzo de la intifada palestina, que es el resultado de la acumulación de la opresión y la coacción contra el pueblo árabe de Palestina. Ha pasado un año desde la declaración del Estado palestino. Seguimos viendo, sobre todo en las pantallas de televisión, a cientos de víctimas indefensas, desprovistas totalmente de medios de autodefensa, que caen en manos de las autoridades de ocupación israelíes. Observamos que esas violaciones constantes y horrendas todavía no han conmovido a la opinión pública mundial ni han tenido efecto alguno en las fuerzas de ocupación, que siguen pisoteando los derechos de un pueblo que clama por los derechos humanos más fundamentales.

La intifada continúa resistiéndose a la ocupación israelí. Ello es un símbolo de la determinación y la voluntad férrea del pueblo de poner fin a la ocupación en todas sus manifestaciones. Mi país apoya todas las iniciativas pacíficas palestinas y todos los esfuerzos sinceros por lograr una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina que garantice sus derechos nacionales y el derecho a la libre determinación del pueblo palestino. Pedimos la movilización de todos los mecanismos de las Naciones Unidas para asegurar los medios y arbitrios necesarios para el logro de los derechos humanos de todos los pueblos de la región. Estamos convencidos de la urgente necesidad de convocar una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que ofrezca a la comunidad internacional y a todos los países del mundo amantes de la paz una oportunidad para expresar su opinión, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único y legítimo representante del pueblo palestino.

Mi delegación pide a las dos superpotencias que se unan a todas las fuerzas internacionales en apoyo de las partes interesadas con objeto de adoptar las medidas necesarias para lograr una solución justa y pacífica que ponga fin a la larga agonía del pueblo palestino.

Esperamos que los países de la región gocen de paz y estabilidad. Las dos superpotencias deben dar la máxima prioridad a la cuestión del Oriente Medio, que deben abordar urgentemente. Pedimos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas que ejerzan presión sobre Israel para que reconozca los hechos de la región. Si Israel quiere verdaderamente estar en paz con sus vecinos y convivir con los países árabes, como dice, debe renunciar a su política agresiva, debe abandonar sus ataques y aceptar todas las iniciativas de paz, en lugar de persistir en su belicosidad y en el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.

Queremos manifestar nuestro pesar por la situación en el Líbano. Mi país se enteró con gran pena del asesinato del Presidente del Líbano, René Moawad. Condenamos este odioso crimen, cuyo objetivo es socavar la unidad del Líbano y su legitimidad, así como asestar un golpe a la reconciliación nacional en dicho país.

Expresamos nuestra satisfacción por la elección del nuevo Presidente del Líbano, Sr. Hrawi, y pedimos a todos nuestros hermanos libaneses que cooperen para traer el orden, la paz y la estabilidad a su país. Les deseamos el mayor éxito a nuestros hermanos del Líbano y pedimos el retiro inmediato del Líbano meridional de todas las fuerzas israelíes. Deseamos que todos los pueblos del mundo gocen de paz y de seguridad.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del árabe): El problema del Oriente Medio, objeto de nuestras deliberaciones, que cada año examina la Asamblea General y con el cual convivimos en el Oriente Medio cada día, casi cada hora, sigue todavía sin encontrar solución, pese a que el mundo ha caminado durante este año por la senda del arreglo y del entendimiento respecto a otras crisis insolubles. ¿Por qué? Porque Israel, el meollo de la crisis, la fuente de los desastres y problemas del Oriente Medio, sigue actuando con mentalidad expansionista y colonialista, intentando protegerse mediante su capacidad de agresión y su continua ocupación de tierras. Sus dirigentes no comprenden que si siguen por ese camino - y todo parece indicar que así será - están forjando su destino y se verán privados de paz y de seguridad.

Los dirigentes sionistas han tenido muchos sueños a lo largo de los años. Plasmaron sus sueños en ropajes religiosos y creyeron que disfrazándose podían engañar a todo el mundo, en todas partes y para siempre. No se daban cuenta de que la historia y las realidades de la geografía y la demografía tenían otros planes que no cuadraban con sus falsificaciones de la historia y las contradicciones de sus hechos. Los dirigentes sionistas creen que sus ansias colonialistas y sus ambiciones expansionistas eran justificación y excusa suficientes para legitimar la invasión y la agresión, para permitir la ocupación de un país ajeno y apoderarse de sus tierras; creen que sus exigencias de seguridad les dan licencia para poner en peligro la seguridad de los demás y que les autoriza a violar abiertamente sus derechos y apoderarse de sus medios de vida; creen que el mundo tiene que aceptar los planes y deseos sionistas.

Se trata de una lógica desequilibrada, rechazada por el mundo actual y condenada por la sociedad del siglo XX. Ha sido condenada por las religiones divinas desde que los mensajes divinos descendieron sobre los profetas.

Israel, el resultado irresponsable de un precedente inaceptable y malo en la práctica internacional, basado en el principio de la ocupación por la fuerza de la patria de otros pueblos y la violación de sus derechos nacionales y humanos por diversas pretensiones falsas, cree que la ocupación de esas tierras es un ejercicio matemático a partir del cual puede crear una realidad, que los propietarios de esas tierras han de renunciar a ellas y que el mundo entero tendrá que aceptar con agradecimiento lo que Israel imponga.

Los dirigentes sionistas parecen ignorar la gran brecha cultural entre la mentalidad occidental - en cuyo escenario nació el sionismo -, en especial las circunstancias sociales, políticas y religiosas europeas, y la concepción y el patrimonio orientales y los componentes fundamentales del pensamiento de Oriente, a saber, la profundamente arraigada mentalidad emocional árabe e islámica que se vincula estrechamente con la tradición familiar, la creencia y los orígenes de la tierra donde creció. Tenemos que comprender las raíces culturales y la mentalidad árabe e islámica, que se niega a ser separada de sus orígenes sin importar lo poderosas que sean las fuerzas que trabajan contra ella. Sólo así podremos tener la visión correcta de una solución aceptable. El sionismo pagará el precio de su ignorancia y desconocimiento de las realidades de las raíces y los componentes subyacentes del problema del Oriente Medio, de la tergiversación de sus causas y de la manipulación de las consecuencias, sin importar el tiempo que tome. Los representantes observan todos los días sus intentos por ignorar la verdad con todo su peso y oponerse a la realidad palestina, regional e internacional en todas sus dimensiones. Todos los días son testigos de sus resultados y efectos en las listas de bajas y víctimas.

El problema del Oriente Medio es el complemento natural del problema palestino. En su complejidad encarna al sionismo en sus sueños y codicia expansionista. Revela el verdadero carácter de Israel y el hecho de que se ha convertido, desde su creación, en el gran peligro para la paz y la seguridad de la región, como también de sus pueblos. Israel ha pasado a ser el instrumento de una lógica peligrosa para las normas internacionales relativas

a la paz y la seguridad regionales e internacionales por lo que pretende hacer y al tratar de justificar sus actos e intentar negar las realidades y las raíces del problema.

También abarca, y este es un gran peligro, la capacidad de las redes de influencia sionista en algunas capitales del mundo para ejercer presión sobre las posiciones de la razón en los centros de responsabilidad de dichas capitales, a fin de que acepten lo irracional y mantengan silencio con respecto a Israel, cuando se niegan a permanecer callados en relación con cualquier otro agresor en el mundo. La peligrosa influencia sionista sobre la correcta conducción de los asuntos en los países adelantados y que tienen influencia en el mundo es de gran alcance y representa un riesgo para las relaciones de esos países con otras naciones, si esta situación continúa como hasta ahora.

¿Cómo el mundo acepta hasta hoy la lógica sionista, que permite la continua ocupación de tierras árabes - que ellos reconocen estar ocupando -, y tolera lo que Israel está haciendo para privar a un pueblo de sus derechos y prácticas ante el mundo entero, mientras al mismo tiempo nosotros nos restringimos a declaraciones y resoluciones limitadas, sin tomar las medidas punitivas necesarias? ¿Por qué hasta hoy no hemos podido aprobar las resoluciones que impongan las penas que merece la agresión israelí, mientras observamos aquí, en la Asamblea General, cómo los países se pronunciaron contra la invasión armada a otro Estado, utilizaron todas sus posibilidades y las de la Organización internacional para condenarla en la forma más categórica y resistieron con todo su poder hasta que la ocupación llegó a su fin?

La declaración del Consejo Nacional de Palestina, de 15 de noviembre de 1988, por la que se creó un Estado palestino de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, y el rápido reconocimiento de ese Estado y de la declaración por los países amantes de la paz, que hasta ahora suman 95 Estados, es uno de los caminos que pueden conducir a la paz y la seguridad en la región, si las autoridades israelíes responden. La aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la conferencia en la cumbre de Fez, así como de los planes de solución para el Oriente Medio y Palestina, ha sido el enfoque propiciado hasta ahora por destacados estadistas. Se trata de

una etapa en la historia del Oriente Medio que abre de par en par las puertas a la esperanza de que el mundo responda, a fin de eliminar del escenario internacional uno de los peores problemas que enfrentamos en la región.

Pero las autoridades israelíes y sus dirigentes, incluso los que se llaman moderados, rechazaron la iniciativa antes de que fuera anunciada y la resistieron después de que el Consejo Nacional de Palestina la hiciera pública, con todos los grandes sacrificios que entrañó y mientras distintos países del mundo pedían el reconocimiento de esa iniciativa y la cooperación con ella en el sendero hacia la paz y la seguridad. Se trata de la paz que Israel, como su respuesta indica y sus maniobras demuestran, no quiere y evita y con la cual no puede vivir. El próximo paso es responsabilidad de todos nosotros.

Después de todo lo que hemos presenciado en los dos últimos años desde el comienzo de la intifada, de los extraños intentos que han hecho para eliminarla y de las falaces maniobras sionistas tendientes a engañar a la población bajo el pretexto de la seguridad y de la paz, ¿tenemos que preguntarnos qué es lo que quiere Israel? ¿Desea la paz? ¿Qué clase de paz? Esta es su respuesta. Se ha desviado del camino correcto al rechazar al Estado palestino. Ha ignorado los medios correctos con sus intentos de impedir que el pueblo palestino goce de sus derechos fundamentales, que están fuera de toda duda. Se ha desviado del camino, porque el engaño ha sido su rumbo desde su creación en la tierra de Palestina, cuando mediante la agresión se apoderó de la patria del pueblo árabe palestino con el apoyo del imperialismo y bajo su protección. Soñó con eliminar del mapa del mundo a un pueblo llamado pueblo árabe palestino.

La paz no puede lograrse mediante la ampliación de las esferas de agresión, el aumento de los frentes de enemistad y la extensión de las líneas de animosidad. Los árabes ofrecieron en 1982 la bien conocida fórmula de la cumbre de Fez como medio para lograr una paz equilibrada, a pesar de los grandes sacrificios que entrañaba para ellos.

El sionismo se rehusó a entender o a comprender la declaración del Consejo Nacional de Palestina, su iniciativa pacífica y hace un año la declaración del Estado palestino. Entonces, ¿qué quieren? ¿Quieren mantener al pueblo palestino como rehén para regatear y así dominar la región por la fuerza? ¿Pueden las autoridades israelíes seguir actuando como una Potencia dominadora superior imponiendo su voluntad mediante el terror, demarcando las fronteras a su gusto, legitimando derechos o desconociéndolos como se les antoje? Si hay algo de lo que son ignorantes es que pasan por alto el hecho de que sólo son un pequeño grupo que vive en la tierra que ocuparon, que se alimentan diariamente por la ayuda exterior, que sus raíces no están donde ellos viven y que su autoridad actual no la ejercen en el lugar de sus sueños. Viven en medio de creciente enemistad y de un odio profundo. Como los representantes saben, en la nación árabe, desplegada a lo largo y a lo ancho, y en el pueblo islámico en toda su extensión, todos los años nacen niños en número que supera varias veces al de la población sionista de Palestina.

La brecha de la superioridad militar y técnica de los sionistas se estrecha día a día; la ecuación de la superioridad israelí a corto plazo se transformará en una farsa que figurará en los anales de la historia. El hecho es que las autoridades israelíes continuarán en su extravío y en su ignorancia, y estimo, por lo que oigo y veo todos los días, que persistirán en su ignorancia e insistirán en su extravío a menos que los países del mundo adopten una posición firme en consonancia con nuestras mínimas responsabilidades, como lo hicimos con Sudáfrica. Eso es lo que esperamos de la firmeza de los países del mundo, especialmente de los amigos de Israel. Este es el eslabón que falta en la cadena que lleva al logro de una solución y en nuestros esfuerzos para hallarla.

Esta es la revolución del pueblo palestino, que se desencadenó hace 23 meses y que cada vez se vuelve más firme a pesar de todas las medidas de represión; esa es la revolución en el Golán, tierra de la República Árabe Siria; esta es la revolución en el Líbano meridional, tierra de la República Libanesa dominada por la injusticia y la agresión sionistas; esta es la revolución contra la injusticia, la conquista y la ocupación para liberar a sus hijos e hijas del martirio que sufren todos los días, y que es algo que

golpea a la conciencia del mundo y que enciende la imaginación humana por el engaño y la falsedad que desde hace siglos realiza la propaganda israelí; esta es una revolución contra el ejército israelí transformado en un grupo envilecido que ignora los derechos humanos y que ha desatado una guerra contra los desvalidos, atacando a las mujeres, a los hombres, a los niños y a los viejos; un ejército que se ha convertido en un grupo de saboteadores que destruyen los hogares, que saquean las tiendas y que se llevan los medios de vida cotidianos de ciudadanos pacíficos. Esta es la revolución de los niños que desafían a pedradas los proclamados principios morales y edictos divinos de los líderes sionistas, que quedan desenmascarados ante el mundo civilizado como un grupo de farsantes que engañan a los pueblos, aunque solamente a veces. Todos habrán oído como nosotros que más del 30% de la bajas provocadas en los territorios ocupados de Palestina por el ejército israelí fuertemente armado eran niños menores de 15 años de edad.

La pregunta que hay que hacerse es si las Naciones Unidas ahora, a más de 40 años desde que comenzara la agresión armada sionista, pueden liberarse del complejo de no enfrentar a Israel con los principios de la Carta tomando medidas contra los crímenes que ha cometido. Lo que Israel ha hecho desde Palestina al Líbano, a Siria, al Iraq, a Túnez - y la lista continúa - es imperdonable. ¿Por qué no plantarse frente a Israel de la misma forma como se hizo con Sudáfrica, el socio orgánico y el compañero racista de Israel, o como se ha hecho en otras situaciones de invasión y agresión ocurridas en el mundo? La respuesta a esto decidirá las posibilidades de que haya una paz duradera - algo que todos los miembros de la Asamblea anhelamos - y será decisivo en cuanto al papel de las Naciones Unidas para resolver el problema del Oriente Medio o expondrá su impotencia. Si esto último fuera el caso, Israel enfrentará, con su negativa de ir hacia soluciones pacíficas, lo que otros invasores han enfrentado en el curso de la historia, ya que aprovecharon oportunidades excepcionales desconociendo la lógica de la razón para encarar después las realidades de la geografía y la marcha de la historia; porque las oportunidades excepcionales por su propia naturaleza son temporarias en tanto que las realidades de la historia y los hechos de la geografía decidirán inevitablemente el resultado a favor de quienes tienen derecho.

El custodio de las sagradas mezquitas, el Rey Fahd Bin Abdul Aziz, dijo en su declaración dirigida al Presidente y los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino en ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino:

"Como sabemos, en los esfuerzos por lograr una paz en base a la legalidad y la justicia se tendrán que respetar los valores, adherir a los pactos, cumplir los principios de justicia y las normas legales. Ninguna paz será perdurable si no está basada en ellos y no subsistirá una paz basada en su violación y en la intriga para impedir que se los respete."

Así como alabamos y apoyamos la declaración del Estado de Palestina nos plantamos hoy con consideración y respeto ante la revolución del pueblo en tierra de Palestina, del Golán y del Líbano meridional en demanda de la restauración de sus derechos usurpados. Saludamos a la revolución y sus héroes: hombres, mujeres, niños y ancianos. Oímos sus ecos repercutiendo en sus montañas y valles, ciudades y aldeas; encomiamos su valor y sacrificio; saludamos su determinación a enfrentar la injusticia sionista, y saludamos la persistencia de su reclamo para que se cumplan sus aspiraciones. Tenemos que traducir en actos nuestro compromiso para con el cumplimiento de los derechos palestinos, para restaurar a Siria el territorio sirio y al Líbano la tierra libanesa y garantizar la inviolabilidad de las tierras árabes de Bagdad a Túnez, de todas las tierras árabes y musulmanas en defensa contra la agresión sionista. Tenemos que responder a los llamamientos del pueblo palestino y a su intifada a la vez que debemos defender los principios sobre los que se fundaron las Naciones Unidas y proteger los preceptos de los tratados y convenciones internacionales a los que adherimos: el derecho a tener una patria, el derecho a la libre determinación, el derecho a elegir la forma de gobierno que deseen, el derecho a que se respete el Estado que ellos desean, el rechazo a la injusticia y a la agresión en todas sus formas y la condena de lo que reclama el agresor sobre bases falsas. La paz basada en la justicia es lo que exigen todos los miembros de la Asamblea; es nuestra exigencia. Obremos por ello sobre la base de que eso es evidente para todos.*

* Sr. Hurst (Antigua y Barbuda), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esperemos que en el clima internacional de hoy, que se halla libre de tirantes, las naciones continuarán participando en un orden internacional basado en el respeto de los valores humanos y de los derechos de los individuos y de los Estados. Asimismo, esperamos que el Oriente Medio reciba el apoyo que merece, a fin de que estos principios, normas y derechos puedan ponerse en práctica en la región.

Sr. HOQQO (Afganistán) (interpretación del inglés): Para comenzar, permítame expresar nuestra profunda condena del cobarde acto de terror que cobró la vida del extinto Presidente del Líbano, René Moawad. Expresamos nuestra sincera condolencia al pueblo del Líbano por esta trágica pérdida y confiamos en que el nombre del extinto Presidente Moawad pasará a la historia de su país como el de un auténtico y valeroso hijo del Líbano, quien estuvo a la altura de las exigencias del interés nacional de su país en un momento crucial, sacrificando su vida por la causa de la paz, la armonía y la reconciliación nacional en su patria.

Durante los últimos decenios, la tensa situación que impera en el Oriente Medio como resultado de la ocupación continua de Palestina, las Alturas sirias de Golán y partes de la región meridional del Líbano por Israel, así como la política de agresión y de expansionismo que practica constantemente Israel en la región, han planteado una grave amenaza a la paz y la seguridad de la región y del mundo entero.

Esa política ha provocado sufrimientos y pesares indecibles e irreparables al pueblo palestino, cuyos miembros se han expandido por todo el mundo como refugiados, así como al pueblo palestino y a otros pueblos árabes que viven en los territorios ocupados.

Resulta muy claro que una paz justa y duradera y la estabilidad en esta región volátil sólo pueden basarse en el retiro total e incondicional de Israel de todos los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén, así como en la restauración de los derechos innegables y legítimos del pueblo palestino a ejercer la libre determinación sin intervención extranjera, el derecho a regresar a su patria y a establecer su propio Estado en su territorio nacional, de conformidad con la resolución 3236 (XXIX) de la Asamblea General, de 22 de noviembre de 1974, y otras resoluciones pertinentes.

A este respecto, quiero reiterar la gran importancia de la Declaración Política aprobada por el Consejo Nacional de Palestina en Argel el 15 de noviembre de 1988. Esa Declaración considera los medios adecuados y prácticos para el arreglo de la grave situación en el Oriente Medio, cuyo núcleo lo constituye la cuestión de Palestina.

La heroica intifada, que ha continuado pese al despiadado asesinato de jóvenes, mujeres, hombres y niños palestinos a manos de carniceros israelíes, es una respuesta convincente a la ocupación ilegal de esos territorios.

Al respecto, quiero reiterar la solidaridad y el apoyo firmes del pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Afganistán a la justa lucha del pueblo de Palestina y a la República Árabe Siria en su causa justa y justificada de liberación de sus territorios ocupados.

La situación en el Líbano sigue siendo tensa y explosiva debido a la ocupación continua de partes de la región meridional del Líbano por fuerzas israelíes. Ya es hora de exigir la aplicación inmediata y escrupulosa de las resoluciones 425 (1978), 426 (1978), 508 (1982) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad, que instan al retiro total e incondicional de las fuerzas agresoras israelíes del Líbano. Se deben preservar y garantizar la plena soberanía y la integridad territorial de la República libanesa como miembro de pleno derecho de la comunidad de las naciones.

Bajo las condiciones actuales, la convocación de una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas es el único medio posible de asegurar una paz justa y duradera y la estabilidad y la seguridad en el Oriente Medio. En esa conferencia debe asegurarse la plena participación en pie de igualdad de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino.

Para concluir, quiero expresar nuevamente el firme apoyo del pueblo y el Gobierno de la República Democrática del Afganistán a la justa lucha del pueblo palestino y de otros pueblos árabes por lograr la liberación de los territorios árabes ocupados y la restauración inmediata de sus derechos legítimos. Estamos plenamente convencidos de que la justa solución al prolongado problema del Oriente Medio puede, a su vez, consolidar el proceso de paz, comprensión, coexistencia pacífica y seguridad internacional.

Sr. AL-MASRI (República Árabe Siria) (interpretación del árabe): En tanto el mejoramiento del clima de las relaciones internacionales y el reemplazo de años de enfrentamiento, tirantéz y guerra fría por una nueva etapa de distensión han ejercido un efecto positivo en algunas de las controversias regionales en distintas partes del mundo, el conflicto árabe-israelí continúa tomando un curso diferente y se desarrolla en una atmósfera de tirantéz y enfrentamiento. Ello es el resultado de privar al pueblo palestino de sus derechos nacionales inalienables y de la ocupación continua por Israel de los territorios palestinos y otros territorios árabes, así como de la intransigencia cada vez mayor de Israel al desafiar el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas y aumentar sus brutales medidas de opresión en los territorios árabes ocupados.

La credibilidad de las Naciones Unidas se ha visto favorecida por sus grandes logros en muchas regiones del mundo. Ha aumentado la convicción de todos los pueblos de que esta Organización constituye un mecanismo internacional eficaz para solucionar conflictos regionales, eliminar la injusticia y ayudar a los pueblos oprimidos a liberarse de todo tipo de ocupación extranjera y dominación foránea, así como para restaurar sus derechos nacionales. Esto hace imperioso que las Naciones Unidas asuman un papel decisivo en la ayuda al pueblo palestino, cuyo levantamiento ha iniciado su tercer año, así como a la población de otros territorios ocupados, a fin de que liberen sus territorios de la ocupación israelí y pongan fin a su tragedia. El pueblo palestino es sometido día a día a todo tipo de represión, opresión, asesinato, demolición de viviendas, deportación y a otros tipos de castigos en masa tales como la destrucción de granjas. Estos se produjeron durante los períodos más bárbaros de la historia y durante el nazismo.

El examen de la crisis del Oriente Medio y la búsqueda de soluciones justas para el conflicto árabe-israelí, no pueden ignorar los dos siguientes elementos decisivos que constituyen la base para la única solución de este conflicto. Primero, la necesidad de poner fin incondicionalmente a la ocupación israelí de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, ya que la ocupación constituye un acto ilegal, que viola la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Segundo, permitir al pueblo palestino ejercer sus derechos inalienables a la libre determinación y a regresar a su patria, Palestina, y crear su Estado independiente y soberano.

Mi país ha expresado reiteradamente que la paz contiene algunos elementos, entre los cuales se encuentran la justicia y la equidad, el fin de la ocupación y la restauración de los derechos usurpados. No puede haber paz bajo la ocupación. No habrá paz a menos que los árabes recuperen todas sus tierras y todos sus derechos. Para algunos constituye un sofisma y un grave error creer que se puede lograr la paz en esa región sin un retiro total e incondicional de Israel de todos los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, sin dar al pueblo palestino árabe la oportunidad de disfrutar de sus derechos nacionales inalienables. Los que hablan de paz e ignoran sus requisitos y condiciones, cometen un serio error de juicio. Israel no quiere la paz en la región.

Los gobernantes de Israel, con su doctrina sionista, que no es equiparable a ninguna otra doctrina en su fanatismo y fundamentalismo, no viven en este siglo. Todavía dependen de mitos e ilusiones para conseguir su objetivo final y crear el Gran Israel, desde el Eúfrates al Nilo. Israel simplemente quiere que los árabes se sometan y acepten sus ambiciones expansionistas. Por ello, Israel rechaza la conferencia internacional a celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y aumenta sus políticas expansionistas y de asentamiento, creando cada vez más obstáculos en el camino hacia la paz. Anexó la Jerusalén árabe y el Golán árabe sirio, invadió el Líbano, destruyó su capital, Beirut, y ocupó su zona meridional, aumentó su represión contra los habitantes de los territorios árabes ocupados y fortaleció allí su política de asentamiento creando más asentamientos. Todo esto refuta enérgicamente las alegaciones de aquellos que quieren que el mundo crea que Israel desea la paz. Al propio tiempo, muestra que Israel es un agresor,

una entidad sionista racista y una fuerza activa contra la paz y la seguridad en el Oriente Medio y el mundo en general.

Al haber comprendido este hecho, el 10 de noviembre de 1975, la Asamblea General aprobó una resolución por la que determinaba que el sionismo es una forma de racismo. El 5 de febrero de 1982, tras la aplicación de las leyes israelíes al Golán árabe sirio, la Asamblea General declaró que el historial y las acciones de Israel confirmaban que no era un Estado Miembro amante de la paz y que no había acatado sus obligaciones con arreglo a la resolución 273 (III), de 11 de mayo de 1949, de la Asamblea General.

La prolongada historia terrorista de ocupación israelí del Golán árabe sirio, la Ribera Occidental, la Faja de Gaza y el Líbano meridional, recuerda los bárbaros actos del régimen racista de Pretoria contra los pueblos del Africa meridional y los crímenes nazis contra civiles durante la segunda guerra mundial.

Desde que ocupó el Golán árabe sirio en 1967, Israel ha continuado imponiendo medidas encaminadas a anexar el territorio y promover el asentamiento de israelíes. Por ello, en diciembre de 1981, Israel decidió imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración al Golán árabe sirio y la identidad israelí a sus habitantes árabes sirios. Los que se negaron a aceptar esa identidad fueron hostigados y tratados duramente. Las autoridades de ocupación israelí confiscaron las tierras de los habitantes árabes sirios y las convirtieron en zonas militares y de asentamiento. También se apoderaron de fuentes naturales de agua e impidieron que los habitantes árabes sirios se desplazasen y trabajaran libremente en el territorio.

La situación en el Golán árabe sirio, al igual que en otros territorios árabes ocupados, se deteriora aún más. Todos los días, los habitantes árabes sirios se enfrentan con un trato brutal a manos de las fuerzas de ocupación israelí. Se violan sistemáticamente sus derechos humanos fundamentales.

Desde que Israel ocupó el Golán árabe sirio en 1967, ha aplicado la bien conocida estrategia israelí de agresión contra los habitantes del territorio. Su objetivo ha sido judaizar el Golán árabe sirio, erradicar la identidad nacional de sus habitantes, destruir su infraestructura económica, apoderarse de sus recursos hídricos y cambiar su carácter social y cultural, violando

el cuarto Convenio de Ginebra y resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad, aprobada unánimemente el 17 de diciembre de 1981, y la resolución ES-9/1 de la Asamblea General, aprobada el 5 de febrero de 1982, durante el noveno período extraordinario de sesiones de emergencia y reafirmada subsiguientemente en cada período de sesiones de la Asamblea General.

No es ningún secreto que la situación trágica en el Líbano meridional es el resultado de la ocupación israelí de una parte del Líbano y del empleo por Israel de mercenarios armados y títeres para perpetrar actos de terrorismo y violencia contra la población libanesa.

Israel rechazó la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores que exhortan al retiro pleno e incondicional de sus fuerzas de todo el territorio del Líbano y el emplazamiento de fuerzas de las Naciones Unidas en la zona para efectuar sus funciones.

Las fuerzas de ocupación israelí han convertido ciudades y aldeas del Líbano meridional prácticamente en campos de concentración. La vida allí es un infierno. Las fuerzas de ocupación israelíes llevan a cabo actos de represión, asesinatos y destrucción por tierra, mar y aire.

El camino hacia una paz justa tiene un solo sentido y pasa por una conferencia internacional a celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

En esencia, la paz significa justicia; significa restaurar sus derechos a aquellos que se han visto privados de ellos y poner fin a la agresión y a la ocupación. Esa es la clase de paz por la que luchamos. La paz que deseamos sigue el camino de la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluidas las relativas a la celebración de la Conferencia Internacional. A menos que Israel se retire de todos los territorios árabes ocupados, y a menos que la cuestión de Palestina se resuelva de forma que garantice los derechos del pueblo palestino, no habrá paz en esa región. Porque, si no hay una paz justa, continuarán la agresión y la ocupación en el Golán árabe sirio, en la tierra árabe palestina y en el Líbano meridional. Por consiguiente, esa resistencia es el resultado de la continuación de la ocupación.

Sr. AKSIN (Turquía) (interpretación del inglés): Una vez más la Asamblea General considera la cuestión del Oriente Medio y, una vez más, tendremos que dar expresión a nuestros sentimientos de frustración por no poder ver la perspectiva de una pronta solución. Al acercarnos al final de un año pleno de acontecimientos, presenciemos hechos auspiciosos en una serie de zonas de conflicto, que contribuyen a la creación de una atmósfera internacional de conciliación y comprensión. Con este telón de fondo es que previmos acontecimientos favorables para ayudar a poner fin al conflicto del Oriente Medio y a los sufrimientos del pueblo de la región. Lamentablemente, las tentativas realizadas este año para alcanzar una solución justa y duradera del problema hasta ahora no han dado resultados tangibles.

Durante cuatro décadas de guerra, luchas e inestabilidad en el Oriente Medio, Turquía ha seguido políticas acordes con sus intereses directos y naturales en la región y con el destino de los pueblos que viven cerca de sus fronteras. El pueblo de Turquía está unido al pueblo de la región por lazos históricos, culturales y emocionales. Es natural que Turquía muestre preocupación por todo suceso que amenace la paz y el bienestar de la región. La tragedia de la población palestina en los territorios ocupados no es una excepción.

En varias oportunidades dejamos aclarada nuestra posición con respecto a la cuestión del Oriente Medio. Turquía está convencida de que no puede haber ninguna solución satisfactoria y a largo plazo de este problema a menos que se base en negociaciones celebradas entre las partes interesadas, realizadas de buena fe dentro del marco de una conferencia internacional de paz. Mi Gobierno acoge con agrado todos los esfuerzos dirigidos a lograr este fin y cree que, tras la proclamación y el reconocimiento internacional, el año pasado, de un Estado palestino independiente, ha llegado el momento de considerar nuevas iniciativas. Esperamos que todos los países que estén en condiciones de hacerlo contribuyan a los esfuerzos que se realizan en la actualidad para lograr la paz y la justicia. Turquía está dispuesta a prestar su asistencia a tales empeños.

Las iniciativas recientes que prevén la participación de los representantes auténticos del pueblo palestino en negociaciones directas con Israel merecen una atenta consideración. Mi Gobierno cree que esas negociaciones pueden formar la base para eliminar las diferencias y permitir la iniciación del proceso de paz. Exhortamos al Gobierno de Israel a que responda a esas iniciativas adoptando políticas más conciliatorias. Seguimos confiando en que ningún gobierno obstaculice o bloquee los esfuerzos destinados a lograr a la brevedad una solución duradera. Esa solución se debe basar en la justicia, el derecho a la libre determinación y el derecho de todos los Estados del Oriente Medio a existir en paz dentro de fronteras reconocidas y seguras.

El informe del Secretario General que figura en el documento A/44/731, de 16 de noviembre de 1989, sobre la cuestión de la convocación de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, tal como se estipula en la resolución 43/176, de 15 de diciembre de 1988, de la Asamblea General, revela que todas las partes directamente involucradas en el conflicto, con la excepción de Israel, están dispuestas a entrar en el proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Mi delegación está de acuerdo con el Secretario General cuando expresa su pesar con las siguientes palabras:

"[Esa falta de acuerdo] resulta particularmente lamentable, puesto que la resolución ... recibió un apoyo mucho más amplio que resoluciones anteriores sobre una conferencia internacional. La votación a favor de la resolución 43/176 de la Asamblea demostró el apoyo de la comunidad

internacional a la convocatoria de la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, con la participación en pie de igualdad de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina, y de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, ante todo el derecho de libre determinación." (A/44/731, pág. 10)

Es lamentable ver que se desperdician oportunidades de esta clase, especialmente en momentos en que la situación en los territorios ocupados es tan alarmante. La comunidad internacional debe ejercer su influencia en apoyo de la convocación de la conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Todos los países deben asumir sus responsabilidades para lograr este fin.

En momentos en que vacila el proceso de paz, el mundo sigue con angustia el levantamiento justificado de los palestinos en los territorios ocupados. Los palestinos, principales víctimas de la cuestión del Oriente Medio, enfrentan valientemente las severas medidas que adopta la Potencia ocupante. No necesitamos entrar en detalles sobre la opresión del pueblo palestino en los territorios ocupados. Una mirada al azar al informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) (A/44/13), o al informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados (A/44/599), basta para revelar la trágica situación que enfrenta el pueblo palestino. Se han aprobado numerosas resoluciones, la última de ellas la 44/2, de 13 de octubre de 1989, de la Asamblea General, que condenan las políticas y prácticas inaceptables de Israel. Varios proyectos de resolución que condenan las prácticas israelíes, aprobados la semana pasada en la Comisión Política Especial, han recibido la aprobación general y se considerarán en esta Asamblea. Habrá otros. ¿Acaso no es claro el mensaje de la abrumadora mayoría de las Naciones Unidas? ¿Durante cuánto tiempo hay que condenar las prácticas israelíes para que se comprenda la indignación de la comunidad mundial?

Exhortamos una vez más al Gobierno de Israel a que ponga fin a las crueles medidas represivas que aplica en los territorios ocupados; a que cumpla con sus obligaciones morales y jurídicas y ponga fin a las violaciones a los derechos humanos del pueblo palestino; a que acepte los derechos legítimos de los palestinos, incluido su derecho inalienable a la libre determinación; y a que emprenda negociaciones significativas con los verdaderos representantes del pueblo palestino y con otras partes directamente involucradas, por medio de una conferencia internacional de paz encaminada a encontrar una solución política al conflicto.

Antes de finalizar, deseo expresar una vez más que la tragedia del Líbano es otro motivo de grave preocupación para Turquía. En un momento en que las expectativas estaban aumentando, como consecuencia de los esfuerzos realizados por la Arabia Saudita, Argelia y Marruecos con el fin de encontrar una forma pacífica de poner término a la agonía de esa nación, que viene sufriendo desde hace mucho tiempo, la oscura sombra del odio la ha sorprendido una vez más. Turquía condena enérgicamente el cobarde ataque contra el Presidente Moawad y comparte la conmoción y el dolor del pueblo libanés por su trágica pérdida. Nuestro sincero deseo es que podamos ver el pronto retorno de la paz, la unidad y la estabilidad en el Líbano por medio de los esfuerzos del pueblo libanés, bajo la conducción del Presidente que acaba de ser elegido.

Sr. OULD MOHAMED MAHMOUD (Mauritania) (interpretación del árabe):

Desafortunadamente, no en todas partes se pueden observar el mejoramiento del clima político internacional y los augurios de la esperanza. En el Oriente Medio, a pesar de los llamamientos y las enérgicas y reiteradas condenas de la comunidad internacional a Israel, incluidas las resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, la situación no ha mejorado. El peligro sigue rondando en esa región debido a Israel. Por lo tanto, es más importante que nunca que adoptemos medidas adecuadas para evitar una exacerbación de la situación. Asimismo, debemos demostrar buena fe y voluntad de prestar asistencia al pueblo palestino, que desde hace más de 40 años ha venido padeciendo como consecuencia de la ocupación, el desplazamiento y la privación de sus derechos.

El pueblo palestino ha aguardado durante mucho tiempo, a pesar de la brutalidad de la ocupación. Ahora la comunidad internacional debe cumplir con su obligación hacia el pueblo palestino. Ante el desaliento, los palestinos no tuvieron otra opción que la de enfrentar a la tiranía en una forma nueva; de allí que en diciembre de 1987 observamos el inicio del levantamiento popular contra la ocupación israelí, que incluyó los valores más elevados de la resistencia y la oposición a la ocupación.

El pueblo palestino ha aceptado generosos sacrificios, demostrando un valor y un heroísmo genuinos, recurriendo a sus valores tradicionales y estrechando filas en un esfuerzo por alcanzar su inalienable derecho a la independencia en la ciudad de Al-Quds.

La Asamblea General debe reafirmar la necesidad de una solución duradera y general del problema del Oriente Medio por medio de la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino. La conferencia debería centrarse en los principios que figuran en el párrafo 3 de la parte dispositiva de la resolución 43/176 de la Asamblea General, aprobada en 1988. El mensaje de paz presentado ante la Asamblea General en su período ordinario de sesiones del año pasado por el líder del pueblo palestino, Sr. Yasser Arafat, es un fiel testimonio de los esfuerzos serios y sinceros de la OLP por crear condiciones propicias para la paz. En consecuencia, ahora debemos exhortar sinceramente a aquellos que se encuentran en condiciones de hacerlo a que influyan sobre la parte que está obstruyendo el logro de la paz y la presionen a fin de que acate los esfuerzos encaminados a lograr una paz verdaderamente justa, duradera y general en la región, que se base en el reconocimiento de los derechos del pueblo palestino y en el retiro total de las fuerzas de ocupación de todos los territorios árabes ocupados.

Si bien nuestra delegación apoya los esfuerzos de nuestro Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y los esfuerzos internacionales, nos sigue preocupando la tirantez que reina en esa parte del mundo. Consideramos que se debería aprovechar el actual clima internacional favorable con el fin

de lograr un arreglo del problema en el Oriente Medio. Las Naciones Unidas poseen un potencial enorme, al que deben recurrir para llevar la paz a esa parte del mundo por medio de esfuerzos prácticos serios encaminados a la convocación de la conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio.

Sr. STRESOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): La delegación de la República Popular de Bulgaria está profundamente preocupada por el hecho de que el conflicto en el Oriente Medio continúa siendo una de las fuentes de tirantez más graves del mundo, a pesar de los constantes esfuerzos de la comunidad internacional que se reflejan en numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. La gravedad y el alcance de este conflicto se destacan en forma particularmente llamativa contra el telón de fondo de la situación actual de las relaciones internacionales, en la que una serie de fuentes de tirantez regionales se encuentran en vías de ser controladas por medios políticos.

Es sabido que la cuestión de Palestina está en el centro de la crisis del Oriente Medio. La paz y la estabilidad en la región son impensables sin una solución justa de esa cuestión. Por ello, todo intento por soslayar o desatender los intereses del pueblo palestino árabe por medio de negociaciones separadas o haciendo caso omiso de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante de ese pueblo, en realidad impedirá la solución del conflicto.

El heroico levantamiento del pueblo palestino en los territorios ocupados por los israelíes ya lleva dos años. La intifada es una vívida expresión de la lucha del pueblo palestino árabe por su legítimo derecho a la independencia y a la libre determinación, incluido el derecho a un Estado soberano. Existen informes diarios de bajas y de medidas represivas impuestas por las fuerzas de ocupación. La historia de la humanidad ha demostrado reiteradamente que la represión y el terror no pueden destruir el anhelo de libertad e independencia de una nación.

Además de concentrarse en la situación en los territorios árabes ocupados, nuestra atención se concentra también en la situación en el Líbano, respecto de la cual nos llegan noticias sobre derramamientos de sangre, bajas de civiles y destrucción. Bulgaria acogió con beneplácito los acuerdos recientes entre las facciones libanesas - logrados merced al esfuerzo del Alto Comité Tripartito de la Liga de los Estados Árabes - con la esperanza de que llevarían la paz a esa tierra convulsionada. Desafortunadamente, ello no ha sido así. Con profunda conmoción, nos enteramos del asesinato del Presidente Moawad. Bulgaria condena enérgicamente este acto brutal. Esperamos que el Presidente recientemente elegido obtenga el apoyo necesario en sus esfuerzos por llevar la paz al Líbano. Es sumamente importante ahora evitar que se siga recurriendo a la violencia, que podría interrumpir el diálogo político. En consecuencia, a fin de llevar la paz a esa tierra sufriente es necesario, ante todo, garantizar la aplicación de las resoluciones 508 (1982) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad, que exigen el retiro inmediato e incondicional de las fuerzas israelíes del Líbano. La restauración de la integridad territorial, la soberanía y la independencia del Líbano ya ha sido excesivamente demorada.

La República Popular de Bulgaria está convencida de que es sumamente importante buscar una solución general, pacífica, justa y duradera del conflicto árabe-israelí. Esa solución debería basarse en el principio generalmente reconocido de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios foráneos por medio de la agresión, lo que significa que Israel debe retirarse en forma completa e incondicional de todos los territorios árabes que ocupó en 1967. Una solución del conflicto será viable sólo si se garantiza al pueblo árabe de Palestina el derecho a la libre determinación y si se garantiza a todos los Estados de la región, incluido Israel, el ejercicio del derecho al desarrollo libre y un futuro seguro.

Este enfoque goza de fuerte apoyo en las Naciones Unidas y ha sido elaborado en numerosas resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, que es compartida por la gran mayoría de los países, la forma más adecuada de solucionar el conflicto en el Oriente Medio es la convocación de una conferencia internacional, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, en la que participen todos los Estados interesados - incluida la Organización de Liberación de Palestina, en representación del Estado de Palestina - y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Estamos convencidos de que los cambios positivos en los asuntos internacionales crean condiciones favorables para una solución pacífica del conflicto en el Oriente Medio. Han surgido nuevas oportunidades al respecto como resultado de las decisiones históricas adoptadas en el 19° período de sesiones del Consejo Nacional de Palestina, celebrado en Argel, que demostraron en forma convincente la voluntad de la OLP de adoptar un enfoque constructivo para la solución de la cuestión palestina.

Esperamos que estas oportunidades sean aprovechadas y que los otros Estados involucrados en el conflicto demuestren la sagacidad y el realismo político necesarios en la búsqueda de una solución mutuamente aceptable. Los esfuerzos deberían dirigirse ahora hacia la búsqueda de elementos comunes en las propuestas e iniciativas de los Estados interesados, que deberían luego ser usados como base para hacer avanzar al proceso político en la dirección correcta.

La República Popular de Bulgaria acoge con beneplácito el papel cada vez más importante de las Naciones Unidas en los esfuerzos por encontrar soluciones pacíficas a los conflictos regionales y por eliminar las fuentes de tirantéz. Las Naciones Unidas contarán siempre con el apoyo pleno y activo de mi país, a fin de que el Oriente Medio pueda finalmente dejar de ser una región de enfrentamiento armado y de contradicciones y se transforme en una zona de paz y entendimiento.

Sr. CHORNYI (República Socialista Soviética de Ucrania)

(interpretación del ruso): Los debates celebrados en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General han demostrado en forma convincente que el proceso de mejoramiento de la atmósfera internacional por medio del desarrollo del diálogo y el fortalecimiento del principio de la primacía del derecho y los valores humanos ha abarcado prácticamente todas las esferas de la diplomacia multilateral y ha tenido una repercusión positiva sobre el enfoque de los Estados Miembros respecto de la solución de conflictos regionales de larga data. Desafortunadamente, hasta el momento los vientos del cambio positivo en la vida internacional sólo han tenido una repercusión muy insignificante sobre la situación en el Oriente Medio. El Oriente Medio ha sido, y continúa siendo, una de las zonas más sensibles del mundo y un peligroso foco de tirantéz.

Los periódicos estallidos de inestabilidad y las olas de enfrentamiento y extremismo en la región han confirmado una verdad ampliamente percibida: que no hay otra alternativa que la de una solución política de ese problema. Las medidas militares y la fuerza armada no sólo han fracasado en su intento por conducir a un arreglo en el Oriente Medio sino que también han favorecido la acumulación de nuevos factores que impiden el avance hacia la paz y la estabilidad.

El conflicto árabe-israelí está adquiriendo ahora un carácter particularmente alarmante en virtud de la desenfrenada carrera de armamentos a que se ha visto arrastrado el Oriente Medio. La acumulación de armas de destrucción en masa en esa región amenaza la existencia misma de los Estados y pueblos de la región, socava el sistema general de paz y seguridad establecido como resultado de los esfuerzos de las Naciones Unidas y pone en peligro la paz internacional.

Por supuesto, allí también han surgido en forma esporádica nuevos enfoques, que se relacionan básicamente con la plataforma constructiva y realista de la OLP, aprobada en el período extraordinario de sesiones del Consejo Nacional de Palestina celebrado en Argelia. El reconocimiento por la OLP del derecho del Estado de Israel a una existencia segura, su voluntad de emprender negociaciones con Israel en el marco de una conferencia internacional, y su renuncia a todas las formas de terrorismo han merecido la aprobación de la reunión cumbre árabe celebrada en Casablanca y una respuesta positiva del mundo en general. La RSS de Ucrania apoya la posición de la OLP y la considera un paso importante hacia un arreglo en el Oriente Medio.

Por desgracia, todavía no ha habido una respuesta equivalente de parte de Israel. La respuesta de Israel ha sido un incremento de la represión en los territorios ocupados, y en la esfera política, la propuesta del llamado plan Shamir, que deja de lado uno de los principales requisitos para un arreglo político en el mundo de hoy: el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Algunos círculos dirigentes de Israel siguen tratando de retener el control de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados. En consecuencia, como lo observa el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización,

"La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de honda e intensa preocupación ... Desgraciadamente, las esperanzas de alcanzar rápidos progresos en el proceso de paz ... han sido reemplazadas por la desconfianza y la duda." (A/44/L, pág. 7)

Como resultado del estancamiento, la situación ha empeorado más aún en los territorios ocupados. Las políticas y prácticas de Israel con respecto a la población de los territorios ocupados ha sido unánimemente condenada por la comunidad internacional. Sin embargo, Israel prefiere hacer caso omiso de esa posición claramente expresada que ha sido fijada reiteradamente en resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

Hoy, cuando las Naciones Unidas han proclamado el Decenio del Derecho Internacional, lo que demuestra el deseo de la comunidad mundial de fortalecer la autoridad del derecho internacional, el cumplimiento por Israel de sus obligaciones en virtud del Convenio de Ginebra sobre la protección de personas civiles en tiempo de guerra, plantea un problema especialmente agudo. El desarrollo de acontecimientos que se ha producido nos convence una vez más de que sólo un arreglo político general que abarque todos los aspectos del conflicto del Oriente Medio puede proteger efectivamente los derechos de los palestinos, así como los de los ciudadanos de Israel. La fuerza militar no puede garantizar a largo plazo soluciones estables a los problemas políticos. Es fundamental reavivar tan pronto como sea posible el proceso de negociaciones efectivas sobre el Oriente Medio, en base a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y tomando en cuenta plenamente los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, inclusive el derecho a la libre determinación. La demora a este respecto puede tener las más graves consecuencias.

Compartimos totalmente la alarma del Secretario General, quien en su informe sobre esta cuestión, observa

"... está pasando el tiempo, y me preocupa profundamente que puedan desvanecerse las oportunidades surgidas en los pasados 12 meses."

(A/44/731, párr. 7)

Debido a la complejidad excepcional del conflicto del Oriente Medio, el proceso de negociación debe ser de carácter multifacético y podría incluir esfuerzos para establecer y desarrollar un diálogo bilateral y otro multilateral. En esto todo cuenta, inclusive las iniciativas individuales de países y sus propias organizaciones regionales, tales como, por ejemplo, la Liga de los Estados Arabes, y un papel activo del Consejo de Seguridad y sus miembros permanentes.

Mi delegación cree que, habida cuenta de la suma gravedad de la situación, hay que dar un recio impulso al proceso de paz convocando una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a alcanzar un arreglo general del conflicto del Oriente Medio. Por cierto, el examen en una sesión del Consejo de Seguridad de la cuestión de preparar una conferencia internacional daría un mayor dinamismo al proceso de paz.

El principio de la libertad de opción en materia sociopolítica, que consideramos como uno de los principios fundamentales de las relaciones internacionales, requiere que la posibilidad de ejercer ese derecho se extienda al pueblo árabe de Palestina. Podría ser un paso en ese sentido la celebración, dentro del contexto de un arreglo general bajo control internacional eficaz, de elecciones libres e imparciales en los territorios ocupados, inclusive Jerusalén oriental.

En el complejo general de los problemas del Oriente Medio, la situación en el Líbano sigue siendo motivo de gran preocupación. La República Socialista Soviética de Ucrania ha apoyado consecuentemente las medidas que podrían conducir a la cesación de las actividades militares en ese país. Nos sentimos profundamente alarmados y consternados al enterarnos de la muerte del Presidente del Líbano, Sr. René Moawad, legítimamente elegido. Ese trágico acontecimiento podría provocar nuevamente choques entre los partidos y grupos libaneses, cosa que no debe permitirse. Exhortamos a todos los partidos del Líbano a que den muestras de moderación y buen juicio y se valgan solamente

de medios políticos. Es esencial consolidar los resultados alcanzados a través de la mediación del Comité Tripartito de Jefes de Estado Arabes, instituido por la Liga de los Estados Arabes, y las posiciones constructivas de los países árabes y otros países. Como lo observó el Presidente del Consejo de Seguridad el 22 de noviembre:

"Se deben apoyar firmemente las instituciones democráticas libanesas y debe seguir adelante el proceso de reconciliación nacional. Ese es el único medio de que se pueda restablecer plenamente la unidad nacional del Líbano." (S/PV.2894, pág. 3)

El Oriente Medio y todos los pueblos que viven allí deben atravesar el umbral del odio mutuo y el enfrentamiento. Al dar ese paso difícil pero esencial, se abrirá la posibilidad de fortalecer la seguridad mutua, la cooperación económica y el enriquecimiento cultural mutuo. Solamente resolviendo el problema principal de esta etapa - iniciando el proceso de un arreglo general - podemos avanzar hacia la solución de los demás problemas complejos de la región.

Srta. WILLBERG (Nueva Zelandia) (interpretación del inglés):

Hablamos sobre este tema con un sentimiento de frustración. Cuando el año 1988 tocaba a su fin había un destello de esperanza de que en este año podría haber un progreso en esta inveterada controversia. Pese a lo que hicieron muchos y los deseos que expresaron todos, eso no pudo ser.

Nueva Zelandia ha sostenido desde hace mucho tiempo que antes de que pueda alcanzarse una solución negociada las partes interesadas deben haber dado muestras de un claro empeño de alcanzar una paz justa y duradera. Por lo tanto, acogimos con beneplácito el resultado de la reunión de Argel del Consejo Nacional de Palestina del año pasado y, particularmente la declaración del Sr. Arafat de diciembre de que el Consejo Nacional de Palestina aceptaba explícitamente la existencia de Israel. Estas eran señales claras de movimiento, de que se abría una puerta hacia la posibilidad de negociaciones.

A juicio de Nueva Zelandia, las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad proporcionan la base para un arreglo general en el Oriente Medio. Todos somos conscientes de que esas resoluciones afirman que todo Estado tiene derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y

reconocidas, libre de amenazas o de actos de fuerza. Israel tiene ese derecho. Lamentamos la renuencia de algunos de los vecinos de Israel a aceptar inequívocamente ese derecho. Las resoluciones también recalcan la inadmisibilidad de adquirir territorios por la guerra. Israel no tiene derecho en virtud del derecho internacional a los territorios ocupados. El apoyo palestino a la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad echa los cimientos a partir de los cuales construir un arreglo que reconozca los derechos y las aspiraciones de los que son parte en la controversia. Lamentablemente, las esperanzas actuales parecen desvanecerse, con el estancamiento político y la inmovilidad de Israel. Hacemos hincapié en nuestra opinión de que sin una buena disposición a considerar concesiones recíprocas no puede haber solución negociada. Esperamos muestras de que Israel es auténtico en cuanto a la paz. Existe una gama de propuestas de paz y prosiguen empeños sustanciales, pero el verdadero progreso depende de la voluntad política. Estamos por ver todavía el movimiento suficiente en la dirección de llegar a un arreglo negociado que aborde todos los aspectos de la cuestión de Palestina, y para los palestinos esto debe incluir el elemento fundamental del derecho a la libre determinación y a una patria, si ese es su deseo.

Entretanto, Israel sigue aplicando medidas para consolidar su dominio de los territorios ocupados. Nueva Zelandia no acepta la validez de la anexión por Israel de la Jerusalén oriental ni el establecimiento permanente y la ampliación de asentamientos en los territorios ocupados. Tampoco podemos aceptar las prácticas israelíes para contener la intifada. Nos preocupan profundamente los informes de intimidaciones contra los que supervisan los derechos humanos y contra otras personas que trabajan para prestar servicios humanitarios al pueblo palestino. Nos parecen inaceptables las prácticas israelíes de cerrar escuelas e instituciones de educación, demoler viviendas, imponer sanciones económicas y otras formas de castigo colectivo. Las medidas de represión aplicadas por las autoridades israelíes en la aldea de Beit Sahur han merecido una amplia condena. La comunidad internacional ha condenado unánimemente este año la continua práctica israelí de las deportaciones, en violación del derecho internacional. Como Potencia ocupante, Israel debe aceptar la aplicabilidad del cuarto Convenio de Ginebra y poner en práctica sus disposiciones plenamente.

Creemos que la intifada es un levantamiento espontáneo por medio del cual el pueblo palestino ha demostrado que rechaza los 22 años de ocupación israelí y que quiere tomar en sus manos su propio destino. No hay indicios de que el levantamiento vaya a terminar y, de hecho, ha aumentado en los últimos meses. Es obvio que no se trata de una mera cuestión de mantenimiento del orden público. Lo que Israel tiene ante sí es fundamentalmente una cuestión política.

Israel busca negociar con representantes aceptables del pueblo palestino. Pero los que ejercen el liderazgo en los territorios ocupados están detenidos o han sido expulsados de sus hogares. Son los palestinos los que tienen que decidir quiénes han de representarlos. Recordamos a Israel que, en una negociación en pro de la paz, se tiene enfrente a otros, además de los amigos. En la negociación, no se puede sustituir a los auténticos dirigentes palestinos, entre los cuales debe figurar la Organización de Liberación de Palestina (OLP). La aceptación por Israel de esta realidad contribuiría a avivar la esperanza de lograr la paz y estaría a la altura de las medidas constructivas adoptadas por la OLP el año pasado.

Nueva Zelanda no es, desde luego, parte principal en la controversia, y nuestra preocupación nace del reconocimiento de la importancia de la región para la estabilidad mundial. Hemos visto progresos en muchas cuestiones internacionales a lo largo de este año. Este mismo mes se dio un paso importante en otro problema que las Naciones Unidas tienen ante sí desde hace tiempo, a saber, la cuestión de Namibia. El nuevo ambiente internacional ha asistido a la buena disposición de las partes en los conflictos regionales, así como de las dos superpotencias, a lograr acuerdos negociados, a buscar la paz y la justicia. Cuando en todo el planeta se desmoronan las barreras, cuando las enemistades se consideran como anacrónicas, esperamos que las partes en el conflicto aprovechen la oportunidad que les brinda este nuevo ambiente. El proceso de paz se halla en una fase decisiva, pues existen oportunidades de progreso. Pedimos a las partes en el conflicto - en particular a Israel - que aprovechen esas oportunidades. Si no lo hacen, incurrirán en una grave responsabilidad. Si no lo hacen, la paz estará cada vez más lejos de nuestro alcance.

Las Naciones Unidas tienen un papel constructivo que desempeñar. La convocación de una conferencia internacional de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes interesadas, incluidos los palestinos - e inevitablemente la OLP - y todos los que puedan contribuir a un feliz resultado, abre el camino hacia un arreglo negociado. Prácticamente todos apoyan esta idea, pero, como observa el Secretario General, no existe todavía acuerdo suficiente para convocar dicha conferencia. Apoyamos los esfuerzos constantes del Secretario General a este respecto.

Como ya manifesté anteriormente desde esta tribuna, la paz y la justicia para Israel sólo serán posibles cuando los palestinos tengan también paz y justicia. Creemos que los intereses a largo plazo de Israel saldrían beneficiados de una solución pacífica del conflicto basada en el reconocimiento de los derechos mutuos. Lo que todos ansiamos en este momento es un paso constructivo de todas las partes en el conflicto.

Se levanta la sesión a las 20.00 horas.